

Ca

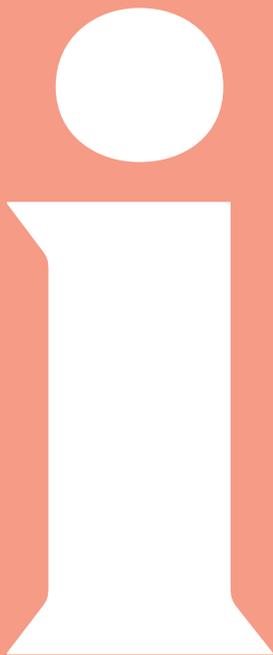
Calendario académico

Curso 2019/20

FACULTAD DE TEOLOGÍA



Universidad
de Navarra



I. Presentación / 4

1. La Universidad de Navarra / 5
2. La Facultad de Teología / 5

II. Autoridades académicas / 6

III. Claustro de profesores / 8

IV. Organización de la Facultad / 10

1. Departamentos / 11
2. Dirección de Investigación / 11
3. Comisión de Publicaciones y Biblioteca / 12
4. "Scripta Theologica" / 12
5. "Anuario de Historia de la Iglesia" / 12
6. "Cuadernos Doctorales de la Facultad de Teología. *Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia*" / 13
7. Comisión de convalidaciones y valoración de estudios / 13
8. Área de Desarrollo/ 13
9. Comisión de garantía de Calidad de las Facultades Eclesiásticas / 14
10. Profesores coordinadores de curso / 15
11. Secretaría de las Facultades de Estudios Eclesiásticos / 15

V. Centros vinculados a la Facultad de Teología / 16

1. Centros teológicos afiliados / 17
2. Institutos Superiores de Ciencias Religiosas / 17

VI. Admisión y matrícula / 18

1. Requisitos de admisión / 19
 - a. Admisión al Bachiller en Teología / 19
 - b. Admisión a las Licenciaturas y al Doctorado / 19
2. Solicitud de admisión / 19
3. Pruebas de admisión / 20
4. Reconocimiento de los estudios precedentes / 21
5. Formalización de la matrícula / 21
6. Conocimiento de la lengua española / 22
7. Derechos de inscripción (Curso 2019-20) / 22
8. Formas de pago / 23

VII. Grados académicos: Plan de estudios / 24

1. Bachiller en Teología (Ciclo I) / 25
 - a. Normas generales / 25
 - b. Plan de estudios de Bachiller en Teología / 25
2. Prueba de Grado de Bachiller / 28
3. Licenciatura especializada (Ciclo II) / 29
 - a. Normas generales / 29
 - b. Requisitos, plazos y criterios para la obtención de la Licenciatura en Teología / 30
4. Doctorado (Ciclo III) / 32
 - a. Presentación / 32
 - b. Acceso y admisión / 32
 - c. Actividades formativas / 34
 - d. Tesis de doctorado / 34
 - e. Organización / 35
 - f. Áreas y líneas de investigación / 35

VIII. Régimen de estudios y títulos / 36

1. Normas generales sobre asistencia a las clases / 37
2. Permanencia en la Facultad / 37
3. Exámenes / 38
 - a. Período de exámenes / 38
 - b. Criterios sobre los exámenes / 38
 - c. Calificaciones / 38
4. Títulos / 39
5. Reconocimiento de efectos civiles en España de los títulos que se expidan por las Facultades de estudios eclesiásticos y por el ISCR / 39
6. Calendario / 40
7. Horarios de clases del Bachiller en Teología / 46
8. Horarios de clases de las Licenciaturas en Teología / 56
9. Calendario de exámenes de Bachiller en Teología / 72
10. Calendario de exámenes de Licenciatura en Teología / 78

IX. Otros estudios / 86

1. Reuniones científicas / 87
2. Formación cristiana en los Centros de estudios civiles de la Universidad / 87
3. Diplomas online del Instituto Superior de Ciencias Religiosas / 88
 - 3.1. Diploma online de Teología Bíblica / 88
 - 3.2. Diploma online de Teología / 88
 - 3.3. Diploma online de Teología Moral / 89
 - 3.4. Diploma online de Pedagogía de la fe / 89
 - 3.5. Diploma online de Filosofía, Ciencia y Religión / 90

X. Alojamiento y asistencia universitaria / 91

1. Alojamiento / 92
2. Ayudas económicas / 93
3. Curso de Lengua Castellana / 93
4. Centro Académico Romano Fundación (CARF) / 93

XI. Otros servicios de la Universidad / 94

1. Servicio de Bibliotecas / 95
2. Instituto de Idiomas / 95
3. Servicios Informáticos / 96
4. Tantaka / 96
5. Servicio de Deportes / 97
6. Agrupación de graduados-Alumni / 97

XII. Información complementaria / 98

1. Información complementaria / 99
2. Correo electrónico de los profesores / 99
3. Correo electrónico de Dirección de Estudios / 102
4. Correo electrónico de Secretaría / 102
5. Correo electrónico del Área de Desarrollo / 102

I.

Presentación

Pr

1.

La Universidad de Navarra

La Universidad de Navarra, fundada por San Josemaría Escrivá de Balaguer en 1952, es una obra corporativa de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei. Fue erigida por la Santa Sede en 1960 y reconocida por el Estado español en 1962. Es una Universidad surgida de la libre iniciativa social, que se rige con autonomía conforme a sus propios Estatutos y confiere grados académicos con plena validez oficial. Es miembro de la Asociación Internacional de Universidades, del Consejo para el Desarrollo de la Educación (CASE), y de la Conferencia Permanente de Rectores y Vicecancilleres de las Universidades Europeas, de la Comunidad de Universidades Mediterráneas y de la Conferencia de Universidades y Centros de Investigación Pirenaicos.

La Universidad de Navarra cuenta con doce Facultades: Derecho, Medicina, Enfermería, Filosofía y Letras, Comunicación, Ciencias, Derecho Canónico, Farmacia y Nutrición, Teología, Ciencias Económicas y Empresariales, Eclesiástica de Filosofía y la Facultad de Educación y Psicología; dos Escuelas Técnicas Superiores: Ingenieros y Arquitectura; diecisiete Institutos y otros dieciséis Centros, entre los que se cuenta la Clínica Universidad de Navarra, el IESE, ISSA o el Museo Universidad de Navarra.

2.

La Facultad de Teología

La Facultad de Teología de la Universidad de Navarra inició su actividad como Centro Teológico en 1964. Posteriormente fue elevada al rango de Instituto, en 1967, y erigida por la Santa Sede como Facultad en 1969. Sus títulos académicos tienen plena vigencia canónica y reconocimiento civil. Tiene su sede en el Edificio de Facultades Eclesiásticas del Campus de Pamplona.

II.

**Autoridades
académicas**

Aa

- » Gran Canciller
Excmo. y Revmo. Mons. Fernando Ocariz,
Prelado del Opus Dei
- » Vicedecano
Excmo. y Revmo. Mons. Ignacio Barrera,
Vicario del Opus Dei en España
- » Rector
Excmo. y Magfco. Sr. D. Alfonso Sánchez-
Tabernero

Junta Directiva de la Facultad de Teología

- » Decano: Prof. D. Gregorio Guitián
- » Vicedecano: Prof. D. César Izquierdo
- » Director de Estudios: Prof. D. Santiago Casas
- » Director de Investigación: Prof. D. Francisco
Varo
- » Secretario Académico: Sr. D. Eduardo Flandes
- » Director de Desarrollo:
Sr. D. Francisco de Borja Mora-Figueroa

III.

**Claustro de
profesores**

CP

» **Profesores Ordinarios**

José Alviar
Juan Chapa
César Izquierdo
Juan Luis Lorda
Francisco Varo
José Ramón Villar

» **Profesores Agregados**

Carmen José Alejos
Juan Alonso
Félix María Arocena
Vicente Balaguer
Pablo Blanco
Juan Luis Caballero
Santiago Casas
Gregorio Guitián
Fermín Labarga
Rodrigo Muñoz
José María Pardo
Ramiro Pellitero
Tomás Trigo

» **Profesores Adjuntos**

Alfonso Berlanga
Miguel Brugarolas
Álvaro Fernández de
Córdoba
José Manuel Fidalgo
Daniel Granada
Isabel León
Pablo Marti
Fernando Milán
José Luis Pastor
Diego Pérez Gondar
Juan Ignacio Ruiz
Román Sol

» **Ayudantes**

Pedro Antonio Benítez
Lucas Buch
Pablo González Alonso
Hélio Luciano de Oliveira
José Manuel Salgado

» **Profesores Visitantes**

Santiago Cañardo
Hubertus Drobner
Leo Elders
Julio Gorricho
José Luis Gutiérrez
Agustín López Kindler
Anton Ziegenaus

» **Profesores Asociados**

Alfredo Álvarez
Mons. Juan Antonio Aznárez
Mateo Blanco
Mons. Francisco Conesa
Pablo Edo
Mons. Mario Iceta
Piotr Roszak
Eduardo Torres
José Gabriel Vera

» **Profesores Eméritos**

Ildelfonso Adeva
Antonio Aranda
Santiago Ausín
Juan Luis Bastero
Antonio García-Moreno
José Luis Illanes
Enrique de la Lama
Marcelo Merino
José Morales
Elisabeth Reinhardt
Pedro Rodríguez
Josep Ignasi Saranyana
Augusto Sarmiento

IV.

Organización de la Facultad

OF

1.

Departamentos

La docencia e investigación de la Facultad están organizadas de acuerdo con una estructura departamental. Los Departamentos son unidades didácticas e investigadoras a las que están adscritos los profesores que trabajan en cada área y los alumnos que preparan sus tesis de Licenciatura y Doctorado en las materias correspondientes.

La Facultad cuenta para sus enseñanzas con los siguientes Departamentos:

- » **Departamento de Sagrada Escritura**
Director: Prof. Vicente Balaguer
Subdirector: Prof. Diego Pérez Gondar
Secretario: Prof. Fernando Milán
- » **Departamento de Teología Sistemática**
Director: Prof. Juan Luis Lorda
Subdirectores: Profs. Pablo Martí y Rodrigo Muñoz
Secretario: Prof. Alfonso Berlanga
- » **Departamento de Teología Histórica**
Director: Prof. Fermín Labarga
Secretario: Prof. Santiago Casas
- » **Centro Investigador: Instituto de Historia de la Iglesia**
Director: Prof. Santiago Casas
Secretario: Prof. Álvaro Fernández de Córdoba

2.

Dirección de Investigación

Se encarga de coordinar e impulsar la investigación de la Facultad, de acuerdo con los diferentes Departamentos e Institutos, y con los directores de las revistas científicas. En particular, le compete la dirección y coordinación de las diferentes Colecciones de monografías.

El Director de Investigación preside la Comisión de Doctorado, que está formada por:

- » Presidente: Prof. Francisco Varo
- » Vocales: Profs. Vicente Balaguer e Isabel León
- » Secretario: Prof. Rodrigo Muñoz de Juana

3.

Comisión de Publicaciones y Biblioteca

Su misión es asesorar al Director de Investigación para la adquisición de las publicaciones de la Biblioteca de Humanidades y para las salas de lectura y consulta situadas en el Edificio donde tiene su sede la Facultad. Además, impulsa las siguientes colecciones científicas:

- » La *Biblioteca de Teología*, que recoge fuentes, estudios y misceláneas.
- » La *Colección Teológica*, que incluye monografías y ensayos teológicos.
- » La *Colección de Historia de la Iglesia*, en la que se recogen monografías sobre esta materia.
- » La *Colección Simposios de Teología*, que recoge las actas de los Simposios Internacionales de Teología celebrados hasta el momento.
- » La *Colección Manuales de Teología*, que reúne manuales de Teología elaborados por los profesores de la Facultad.

La Comisión de Publicaciones y Biblioteca la integran los siguientes profesores:

- » Presidente: Prof. Francisco Varo
- » Vocales: Profs. Vicente Balaguer y Miguel Brugarolas
- » Secretario: Prof. Pablo Edo

4.

5.

“Scripta Theologica”

Es la Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Iniciada en 1969, publica tres fascículos al año con un total de 900 páginas. El Comité de Dirección está formado por:

- » Director: Prof. César Izquierdo
- » Subdirector: Prof. Francisco Varo
- » Vocales: Profs. Juan Luis Caballero, Miguel Brugarolas y Helio Luciano de Oliveira
- » Secretario: Sr. D. Eduardo Flandes

“Anuario de Historia de la Iglesia”

Es la revista del Instituto de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Su publicación se inició en 1992. Se edita un volumen de unas 600 páginas. El Consejo de redacción está formado por:

- » Director: Prof. Santiago Casas
- » Subdirector: Prof. Fermín Labarga
- » Vocales: Profs. Javier Vergara, Eloísa Ramírez y Javier Escrivá
- » Secretario: Álvaro Fernández de Córdoba

6. 7.

“Cuadernos Doctorales de la Facultad de Teología. Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia”

Serie donde se editan los extractos de las tesis doctorales presentadas en la Facultad de Teología. Comenzó a publicarse en 1980 y hasta la fecha se han publicado 65 volúmenes. La edición corre a cargo de los siguientes profesores:

- » Director: Prof. José Alviar
- » Vocales: Profs. Juan Luis Caballero y Fernando Milán
- » Secretaria: Prof^a. Isabel León

Todos los ejemplares pueden consultarse en el Depósito Académico Digital de la Universidad de Navarra “Dadun”, en <http://dspace.unav.es/dspace/>

Comisión de convalidaciones y valoración de estudios

Le compete estudiar las convalidaciones y valorar los estudios previos a la admisión; está compuesta por:

- » Presidente: Prof. Santiago Casas
- » Vocales: Profs. Rubén Pereda y Diego Pérez

8.

Área de Desarrollo

Bajo la dirección del Director de Desarrollo de las Facultades Eclesiásticas, D. Francisco de Borja Mora-Figueroa, se coordina el Servicio de Admisión y Asistencia y la Oficina de Comunicación.

El Servicio de Admisión y Asistencia atiende a la tres Facultades y tiene como misión asesorar a los alumnos sobre la admisión, obtención de ayudas al estudio y acerca de su alojamiento.

- » Director: Prof. Emilio Forte
- » Vocales: Profs. Santiago Casas, José Bernal y Rubén Pereda
- » Secretario: D. Rafael Navarrete

Las Facultades de estudios eclesiósticos cuentan con 52 representantes en otros tantos países de los cinco continentes. A ellos debe acudir para obtener cualquier información sobre estos Centros, y, sobre todo, para plantear las solicitudes de admisión para iniciar los estudios.

La Oficina de Comunicación se encarga de difundir las noticias de la Facultad en los medios de comunicación. Se encarga también de actualizar la página web y de editar los folletos informativos de la Facultad, así como un Boletín informativo online mensual que recoge las actividades de la Facultad (calendario, congresos y simposios). La responsable de la oficina es D^a María Jesús Cantalapiedra.

9.

Comisión de garantía de Calidad de las Facultades Eclesiásticas

La Comisión de garantía de Calidad de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra tiene como función el análisis, asesoramiento y seguimiento de los sistemas de calidad y de mejora académica de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra y de los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas vinculados a la Facultad.

La Comisión ejerce, entre otras, las siguientes funciones:

- » Prestar el apoyo necesario a las Facultades Eclesiásticas para llevar a cabo los procesos de Evaluación Académica, así como el seguimiento de los planes de mejora académica, en estrecha relación con las Juntas Directivas de las Facultades Eclesiásticas;
- » Mantener relación estable con la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra (CECA), con la Agencia de la Santa Sede para la Evaluación y la Promoción de la Calidad de las Universidades y Facultades Eclesiásticas (AVEPRO) y con otras agencias nacionales e internacionales de Calidad Académica.

La Comisión está formado por:

- » Coordinador de Calidad: D. Francisco Varo
- » Representante del Servicio de Calidad e Innovación: D^a Pepa Sánchez de Miguel
- » Representante de los profesores: Prof. D. Diego Zalbidea
- » Representante de los alumnos: (pendiente de nuevo nombramiento)
- » Representante del PAS: D. Eduardo Flandes
- » Secretaria: D^{ña}. Teresa Cía

10.

Profesores coordinadores de curso

La Coordinadora de Estudios de las Facultades Eclesiásticas es Dña. Beatriz Castillo Albarrán

Bachiller

Curso 1.º Prof. Rubén Pereda

Curso 2.º Prof. Martín Montoya

Curso 3.º Prof. Miguel Brugarolas

Curso 4.º Prof. Fernando Milán

Curso 5.º Prof. José Alviar

Licenciaturas

- » Especialización en Teología Bíblica:
Prof. Vicente Balaguer
- » Especialización en Teología Sistemática (Dogmática): Prof. Alfonso Berlanga
- » Especialización en Teología Sistemática (Moral y Espiritual): Rodrigo Muñoz
- » Especialización en Teología Histórica:
Prof. Fermín Labarga

11.

Secretaría de las Facultades de Estudios Eclesiásticos

La Secretaría ofrece a los alumnos de grado (Bachiller), postgrado (Licenciatura) y doctorado, a profesores y visitantes la ayuda necesaria para las gestiones administrativas con las que se enfrentan en su vida académica y laboral, y para todas aquellas cuestiones que sean imprescindibles para el buen funcionamiento de la Facultad.

- » Secretario de las Facultades Eclesiásticas:
D. Eduardo Flandes
- » Secretaría de la Junta Directiva:
D. Ezker Marco
- » Secretaría Académica: Dña. Arantxa Azcona,
Dña. Teresa Cía y Dña. Trinidad Múgica

V.

**Centros
vinculados a
la Facultad de
Teología**

**U
O**

1. 2.

Centros teológicos afiliados

Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza, de la Diócesis de Ibarra (Ecuador)

El 20 de junio de 2000, la Congregación para la Educación Católica aprobó la afiliación del Seminario Mayor Nuestra Señora de la Esperanza, de la Diócesis de Ibarra, en Ecuador.

Seminario Mayor Santo Toribio de Mogrovejo, de la Diócesis de Chiclayo (Perú)

El 13 de julio de 2000, la Congregación para la Educación Católica también aprobó la afiliación del Seminario Mayor Santo Toribio de Mogrovejo, de la Diócesis de Chiclayo, en Perú.

Institutos Superiores de Ciencias Religiosas

Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad de Navarra fue erigido por la Santa Sede por Decreto de la Congregación para la Educación Católica de fecha 21 de noviembre de 1997 y renovado, de acuerdo con la normativa de la Congregación, el 19 de abril de 2017. Los estudios de Ciencias Religiosas aspiran, por su propia naturaleza, a ofrecer a los alumnos una visión sistemática del misterio de la salvación junto con el conocimiento específico de las materias filosóficas, pedagógicas, didácticas y catequéticas.

La Junta Directiva del Instituto está compuesta por los Profs. José Manuel Fidalgo (Director), José Luis Pastor (Subdirector), Francisco Gallardo (Director de Estudios) y Natalia Santoro (Secretaria).

Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Francisco Javier” de la Archidiócesis de Pamplona-Tudela

En la misma fecha que el anterior Instituto, la Congregación para la Educación Católica erigió también el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Francisco Javier”, de la Archidiócesis de Pamplona-Tudela, que queda igualmente bajo el patrocinio de la Facultad de Teología.

Este patrocinio, renovado el 19 de abril de 2017, conlleva por parte de la Facultad asumir las competencias y obligaciones enunciadas en la Normativa de la Congregación para la Educación Católica de fecha 28 de junio de 2008.

Por lo demás, el Instituto se rige por sus propios Estatutos, así como por las instrucciones y reglamentos que, en orden a la aplicación de dichos Estatutos, estime oportuno elaborar. El Presidente es el Excmo. y Revmo. Mons. Francisco Pérez González, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela.

La Junta Directiva del Instituto está compuesta por los profesores Luis Alberto Esteban (Director), Iñaki Ilundáin (Vicedirector), Miguel Larrambeberé y Mikel Garciandía (representantes de los profesores) y Ana Isabel Ávila (Secretaria General).

VI.

**Admisión
y matrícula**

adm

1.

Requisitos de admisión

Admisión al Bachiller en Teología

Para poder iniciar los estudios correspondientes al Bachiller es necesario haber aprobado 2º de Bachillerato Logse y acreditar haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad) u otros estudios equivalentes que permitan el acceso a la Universidad española, o haber superado las pruebas que se establezcan en el caso de mayores de 25, 40 o 45 años sin titulación suficiente. Los no españoles deben acreditar que poseen los estudios que se requieran para ser admitidos en la Universidad civil de su propio país.

Admisión a las Licenciaturas y al Doctorado

Para iniciar cualquiera de las Licenciaturas en Teología (postgrado) es necesario acreditar que se posee el título de Bachiller en Teología o que se cuenta con los estudios eclesiásticos institucionales completos realizados en un centro de la Iglesia Católica debidamente reconocido. Para acceder a los estudios de Doctorado se requiere acreditar que se está en posesión del título de Licenciado en Teología.

2.

Solicitud de admisión

La admisión en la Facultad debe solicitarse utilizando los impresos que a tal efecto se facilitan en la Secretaría de la Facultad. Están también disponibles, en formato PDF, en la página web de la Facultad unav.edu/web/facultad-de-teologia

Los impresos, debidamente cumplimentados (incluida una fotografía), deben remitirse en unión de la certificación académica detallada de los siguientes estudios:

- » Los candidatos a cursar el Bachiller en Teología: copia de la tarjeta que acredita haber superado las pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad) o de otro título que permita el acceso a la Universidad, o haber aprobado la prueba para mayores de 25, 40 o 45 años sin titulación suficiente. En el caso de los extranjeros, certificado de los estudios cursados en el que, además, se acredite que esos estudios habilitan para el acceso a la Universidad de su propio país.
- » Los candidatos a cursar una Licenciatura especializada: los certificados exigidos para los alumnos del Bachiller en Teología y certificado de estudios en el que conste expresamente la calificación obtenida en cada una de las asignaturas que componen el Primer Ciclo.
- » Los candidatos a cursar el Doctorado: el certificado de estudios del Segundo Ciclo –extendido por asignaturas– y el título de Licenciado en Teología. Para acceder a los estudios de Doctorado es necesario solicitar la admisión provisional. Habitualmente, el tercer ciclo durará, al menos, entre dos y cinco años.

2.

- » Los seminaristas, los clérigos, los miembros de Institutos de vida consagrada y los miembros de sociedades de vida apostólica, han de presentar, además, permiso escrito para cursar los estudios correspondientes, otorgado por el Ordinario o Superior del que dependan.
- » Los sacerdotes deberán presentar documento escrito que acredite que se encuentran en condiciones de ejercer, durante el período de escolaridad, la labor pastoral propia de su condición sacerdotal.

Para los candidatos residentes en España, el plazo para solicitar la admisión finaliza el 15 de mayo. Se recomienda que los candidatos residentes en el extranjero soliciten la admisión antes del 15 de febrero. Desde la Secretaría de la Facultad, o a través del asesor o representante que la Facultad tiene en los diversos países, se les informará de la tramitación que deberán seguir en cada caso.

Si al solicitar la admisión no se puede aportar toda la documentación señalada, se harán constar los motivos; pero no será posible matricularse en la Facultad sin presentar la documentación completa.

3.

Pruebas de admisión

La admisión se concede atendiendo al historial académico, a los resultados de las posibles pruebas de acceso y a los datos complementarios (aptitudes, origen geográfico, edad, etc.), que permitan establecer un justo orden de prioridades entre los solicitantes.

Al acusar recibo de la solicitud de admisión se concretarán los detalles de fecha, lugar y hora en que deben realizarse las pruebas. Para esas pruebas no se necesita otra preparación que la correspondiente a los estudios previos requeridos en cada caso.

La Universidad de Navarra convoca todos los años, en los meses de enero o febrero, una prueba para el acceso a la Universidad de personas mayores de 25 años sin titulación suficiente; a esta prueba pueden acudir los futuros alumnos de la Facultad de Teología y de los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas.

4.

Reconocimiento de los estudios precedentes

Los alumnos admitidos en la Facultad de Teología procedentes de otros Centros, que tengan cursados estudios que correspondan, en todo o en parte, al currículo de estudios de la Facultad, podrán hacer valer los estudios realizados de acuerdo con las normas canónicas generales y los Estatutos de la Facultad.

Deberán solicitar la convalidación al Rector de la Universidad en los impresos que se facilitan en la Secretaría de la Facultad, adjuntando a dicha solicitud el certificado de estudios con su calificación y el programa de las asignaturas cursadas que se desean convalidar.

5.

Formalización de la matrícula

La matrícula se formalizará una sola vez en cada curso y año académico y una vez realizada tiene carácter irrevocable. No obstante, se concede un plazo de quince días a partir de su formalización para aquellos alumnos que se crean con derecho a alguna reclamación o a realizar algún cambio en su inscripción. La renuncia a la matrícula no comporta la devolución de los derechos de inscripción ni a repetirla con distinto carácter o contenido.

La admisión decae en el caso de que no llegue a formalizarse la matrícula en el curso académico para el que fue concedida. Después de la incorporación a la Facultad, se pierde la condición de alumno si se deja transcurrir un año académico sin renovar la matrícula.

La matrícula se formalizará por cursos completos. Los alumnos que accedan al curso siguiente de la carrera, se matricularán en el nuevo curso y, en su caso, en las asignaturas pendientes de aprobación de los cursos precedentes.

Los alumnos que no puedan acceder al curso siguiente de la carrera, se matricularán en todas las asignaturas que les falten para la total aprobación de los cursos precedentes.

Plazos

El plazo ordinario de automatrícula comprende las dos últimas semanas de junio. Los nuevos alumnos podrán formalizar su matrícula antes del 14 de agosto.

6.

Conocimiento de la lengua española

Para cursar los estudios en alguna de las Facultades eclesíásticas se requiere un conocimiento suficiente de lengua española, equivalente al Diploma DELE B1 (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes. Con el fin de poder superarlo, los alumnos sin conocimientos previos de castellano (o español) deberán participar en el Curso intensivo de este idioma, organizado por el Servicio de Admisión y Asistencia, que comienza el 17 de julio y finaliza el 31 de agosto. Para presentarse a los exámenes ordinarios en la Facultad en la que se encuentren matriculados, es requisito indispensable haber superado el examen de conocimiento correspondiente al nivel B1 que realiza el Servicio de Admisión y Asistencia en agosto o noviembre.

7.

Derechos de inscripción (curso 2019/20)

Los derechos que aquí se especifican corresponden únicamente a los gastos de tipo académico; no incluyen, pues, gastos de alojamiento, libros, etc. Las cifras son en euros.

Matrícula	
VALOR DEL ECTS/CRÉDITO	EUROS
Bachiller	53 (3.180€ cada curso)
Licenciatura	71 (4.260€ cada curso)
Doctorado	400

Los derechos de Secretaría suponen 95€.

Exámenes	
EXÁMENES	EUROS
Examen de Grado de Bachiller	291,5
Examen de Grado de Licenciatura	355
Lectura de la Tesis de Doctorado	965

Expedición de títulos

El importe para la expedición del título de Bachiller, Licenciado o Doctor asciende a 220€.

8.

Formas de pago

La matrícula puede abonarse en efectivo, mediante cheque extendido nominativamente a favor de la Universidad de Navarra, transferencia bancaria o tarjeta de crédito.

Si se formaliza la matrícula mediante transferencia bancaria, puede efectuarse el importe que corresponda en alguna cuenta corriente de las que es titular la Universidad de Navarra:

La Caixa / CaixaBank

ES80 2100.2173.86.0200492749

Banco Popular

ES12 0075.4610.11.0601614196

Banco de Santander

ES40 0049.1821.09.2210657574

Caja Rural de Navarra

ES10 3008.0001.15.2583731928

No olvide mandar por fax 948 42 56 22, por correo postal o por mail (faces@unav.es) copia del ingreso.

Al formalizar la matrícula debe presentarse el comprobante de la transferencia realizada previamente.

La Universidad de Navarra también puede pasar al cobro el importe total de su matrícula si facilita en Secretaría sus datos bancarios.

VII.

**Grados
académicos:
Plan de
estudios**

gsp

1.

En la Facultad de Teología pueden obtenerse los Grados y Títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, tras superar las asignaturas y pruebas específicas que el Plan de Estudios prescribe en cada caso.

Bachiller en Teología (Ciclo I)

Normas generales

El Plan de estudios de Bachiller está orientado a que los alumnos obtengan una formación teológica orgánica y completa, que abarca todo el contenido de la doctrina católica.

Las enseñanzas se desarrollan en cinco cursos [300 ECTS]. En los dos primeros se estudian los temas propios de la filosofía sistemática y de la historia de la filosofía; al mismo tiempo, los alumnos son introducidos progresivamente en la consideración de la fe cristiana. En el trienio sucesivo se desarrolla el curso completo de la formación teológica, mediante la exposición ordenada de las materias correspondientes.

Los alumnos disponen de un asesor, que se les asigna a comienzos de cada curso. Se trata de un profesor de la Facultad, que se encarga de la orientación de sus estudios y de la labor de asesoramiento personal acerca de cualquier cuestión relacionada con la marcha de sus estudios y su formación, y el mejor aprovechamiento de su estancia en la Universidad.

Plan de estudios de Bachiller en Teología

Primer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
1. Introducción a la Filosofía	3
2. Historia de la Filosofía: Edad Antigua	6
3. Lógica y Filosofía del Lenguaje	4,5
4. Filosofía de la Naturaleza I	3
5. Filosofía del Hombre I	4,5
6. Introducción a la Historia de la Salvación	3
7. Lengua Latina I	6

Segundo semestre

8. Metafísica I	4,5
9. Historia de la Filosofía: Edad Media	6
10. Filosofía de la Ciencia	3
11. Filosofía de la Naturaleza II	4,5
12. Filosofía del Hombre II	4,5
13. Introducción a la Teología	3
14. Lengua Latina II	4,5

1.

Segundo Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
15. Historia de la Filosofía: Edad Moderna	6
16. Filosofía del conocimiento	4.5
17. Ética	4.5
18. Metafísica II	4.5
19. Lengua Latina III	4.5
20. Lengua Griega I	4.5
21. Arqueología cristiana	1.5

Segundo semestre

22. Historia de la Filosofía: Edad Contemporánea	6
23. Filosofía social y política	3
24. Estética	3
25. Teología Natural	4.5
26. Filosofía de la religión	3
27. Lengua Griega II	4.5
28. Introducción a la Sagrada Escritura	6

Tercer Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
29. Pentateuco. Libros Históricos	4.5
30. Patrología I	3
31. Teología Fundamental I	4.5
32. Misterio de Dios I	4.5
33. Teología de la Creación	4.5
34. Lengua Hebrea Bíblica	3
35. Historia de la Iglesia: Edad Antigua	3
36. Antropología Teológica I	3

Segundo semestre

37. Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4.5
38. Patrología II	3
39. Teología Fundamental II	4.5
40. Misterio de Dios II	4.5
41. Antropología Teológica II	3
42. Pedagogía de la fe	3
43. Historia de la Teología	3
44. Historia de la Iglesia: Edad Media	3
45. Seminario I	1.5

1.

Cuarto Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
46. Libros Proféticos	4.5
47. Cristología I	4.5
48. Eclesiología	6
49. Liturgia I: La economía Sacramental	4.5
50. Derecho Canónico I	3
51. Moral Fundamental I	3
52. Historia de la Iglesia: Edad Moderna	3
53. Arte Cristiano	1.5

Segundo semestre

54. Escritos Paulinos	4.5
55. Cristología II	4.5
56. Iniciación cristiana I: Bautismo y Confirmación	3
57. Iniciación cristiana II: Eucaristía	3
58. Penitencia y Unción de enfermos	4.5
59. Moral Fundamental II	6
60. Historia de la Iglesia: Edad Contemporánea	3
61. Seminario II	1.5

Quinto Curso [60 ECTS]

Primer semestre	ECTS
62. Libros poéticos y sapienciales	4.5
63. Mariología	3
64. Teología de la Misión	3
65. Sacramento del Orden	3
66. Moral Teologal	3
67. Moral de la Persona	4.5
68. Moral social I	4.5
69. Teología Espiritual	4.5

Segundo semestre

70. Escritos joánicos. Cartas Católicas	4.5
71. Escatología	4.5
72. Ecumenismo	3
73. Sacramento del Matrimonio	4.5
74. Liturgia II: Las celebraciones Sacramentales	4.5
75. Seminario III: Casos de moral	1.5
76. Moral social II	3
77. Derecho Canónico II	4.5
78. Prueba de Grado de Bachiller	

2.

Prueba de Grado de Bachiller

Los alumnos que hayan superado todas las asignaturas del plan de estudios del Bachiller en Teología en la Facultad o en Centros afiliados a ella, deberán acceder directamente a la prueba de Grado de Bachiller.

Quienes, procediendo de otros Centros, aspiren a la obtención de dicho Grado, antes que acceder a la prueba de Grado, habrán de cursar estudios en la Facultad durante al menos un semestre; el plan de estudios durante ese semestre será determinado por el Director de Estudios.

La prueba de Grado de Bachiller se realizará el 28 de mayo (convocatoria ordinaria) y el 22 de junio (convocatoria extraordinaria) de 2020.

El modo habitual de celebrarse la Prueba es el siguiente:

1. Cada graduando podrá elegir un tema entre dos sacados a suerte y dispondrá de media hora para preparar su exposición. Esa preparación deberá hacerse sin ayuda de libros ni apuntes. Como resultado puede elaborar, si lo desea, un guión personal y breve del tema elegido, que luego podrá utilizar en la exposición;
2. El graduando expondrá el tema ante el tribunal correspondiente durante un tiempo de 30 minutos, aunque el tribunal podrá interrumpirlo pasados 20 minutos si considera suficiente la exposición. El graduando se someterá además a las preguntas que los miembros del tribunal consideren oportuno plantear a fin de completar su juicio.

3. El tribunal calificará, pero no redactará acta, que se hará posteriormente. Concretamente: concluidas las pruebas en los diversos tribunales, los Presidentes –o, si no pudieran asistir, otro miembro de cada tribunal– se reunirán para comentar el conjunto de las pruebas; después se extenderá una única acta (en la que figurará sólo la nota final), que firmarán tres de los profesores examinadores.

Sobre el modo de calificar

1. Una vez que el alumno ha finalizado la Prueba oral, tras haber expuesto el tema y respondido a las cuestiones planteadas por los miembros del tribunal, tiene lugar la deliberación del tribunal a puerta cerrada.
2. Teniendo en cuenta que con este examen se concluyen los estudios de Bachillerato, la calificación que se otorgue tiene valor de nota final de los estudios y el tribunal la calcula, por tanto, teniendo en cuenta no sólo la Prueba oral sino todo el conjunto de los estudios; a este efecto se pone a disposición del tribunal el expediente de los diversos candidatos. La nota del Examen de Grado se obtiene según el siguiente baremo de valoración:
 - » Expediente académico: 60% de la nota final
 - » Prueba oral: 40% de la nota final
3. En las actas las calificaciones serán numéricas, de acuerdo con la siguiente escala:
 - » Suspense: desde 0 puntos hasta 4,9
 - » Aprobado: desde 5,0 puntos hasta 6,9
 - » Notable: desde 7,0 puntos hasta 8,9
 - » Sobresaliente: desde 9,0 hasta 10

3.

Licenciatura especializada (Ciclo II)

Normas generales

Está orientado a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la teología y se ejerciten en la investigación teológica. Los estudios de Licenciatura (Posgrado) constan de dos cursos académicos [120 ECTS], divididos en semestres, e incluyen la redacción de la Tesis de Licenciatura y las correspondientes pruebas de Grado. La especialización se adquiere en Teología Bíblica, Teología Sistemática (orientación en Teología Dogmática o Teología Moral y Espiritual) o Teología Histórica.

Los estudios de Licenciatura requieren un conocimiento del latín y, en el caso de la especialización en Teología Bíblica, de griego y hebreo. Para garantizar la posesión de esos

conocimientos y arbitrar los estudios y otras medidas que contribuyan a su desarrollo, los alumnos que inician los estudios de este Ciclo deberán realizar las pruebas oportunas y asistir, en su caso, a las clases que se organicen. Para obtener el Posgrado se requiere superar, a lo largo de los dos cursos académicos, 120 ECTS entre disciplinas comunes, propias de la especialización y opcionales, elegidas tanto entre asignaturas de otras especializaciones. Los alumnos tienen que superar la defensa de la Tesis de Licenciatura y el Examen de Grado. Para la realización de la tesis de Licenciatura, es necesario solicitar previamente la aprobación del tema y director de la misma. El profesor que sea designado para dirigir el trabajo, se encarga además del asesoramiento del alumno en las cuestiones que se susciten con motivo de la marcha de sus estudios. Se incluye a continuación el resumen del contenido de las materias que se impartirán en el próximo curso; en un apartado posterior de este calendario aparece el horario de clases.

3.

Requisitos, plazos y criterios para la obtención de la Licenciatura en Teología

La Licenciatura está orientada a lograr que los alumnos profundicen en el estudio de una rama específica de la teología, se preparen para la docencia y se inicien en la investigación teológica.

La obtención del Grado de Licenciado exige cumplir los siguientes requisitos:

- » 1. Cursar y aprobar un conjunto de asignaturas durante dos cursos académicos;
- » 2. Elaborar un trabajo de investigación o tesis de Licenciatura (tesina);
- » 3. Superar el examen de Grado o Prueba oral de Licenciatura.

Tesis de Licenciatura (tesina)

Para que una tesina pueda ser admitida a trámite es necesario solicitar la aprobación del tema de investigación durante el primer año de los estudios. El profesor que dirija el trabajo se encarga además del asesoramiento del alumno en las cuestiones que se susciten con motivo de la marcha de sus estudios.

El 25 de abril termina el plazo de entrega en la Secretaría de la tesina para que pueda ser valorada en la convocatoria ordinaria y antes del 10 de junio para la convocatoria extraordinaria. Para que el trabajo pueda ser calificado se requiere haber aprobado todas las asignaturas que corresponden a los dos años de especialidad del Ciclo II.

La presentación y valoración de la tesina se realizará según las siguientes normas y criterios:

- » 1º . En la Secretaría de la Facultad se depositarán cinco ejemplares de la tesina, firmados por el director del trabajo. El trabajo tendrá una extensión de entre 35.000 y 45.000 palabras (80-100 páginas tamaño A4). Los aspectos formales de los ejemplares se atenderán a las instrucciones correspondientes que están disponibles en la página Web de la Facultad.
- » 2º . Recibidos los ejemplares, serán sellados todos, y uno de ellos se devolverá al alumno.
- » 3º . El trabajo de investigación será enviado a cada uno de los tres profesores miembros del tribunal designado para su valoración.
- » 4º . En fecha y hora fijadas por la Dirección de Estudios, se constituirá dicho tribunal, que procederá de la siguiente manera. Tras la deliberación de sus miembros a puerta cerrada, el Presidente transmitirá al alumno las observaciones oportunas sobre su trabajo. El alumno, si lo desea, podrá solicitar la palabra para comentar brevemente esas observaciones. Finalmente, el Presidente, si no dispone una ulterior deliberación del tribunal, comunicará al alumno la calificación y levantará la sesión.

3.

Examen de Grado o Prueba oral de Licenciatura

En la Prueba oral de Licenciatura se valorarán tanto los conocimientos teológicos del alumno como sus capacidades didácticas y pedagógicas. Los Departamentos organizarán los medios adecuados para facilitar la preparación personal de ese examen oral desde el inicio del primer Curso de Licenciatura (asesoramiento personal, seminarios, sesiones de trabajo, etc.). Para concurrir al examen de Grado es necesario haber aprobado previamente el trabajo de investigación o tesis de Licenciatura.

El examen se realizará en sesión oral y pública, debiendo el alumno mostrar sus conocimientos teológicos y su capacidad para la docencia. Concretamente, deberá mencionar una bibliografía básica adecuada en orden a la exposición del tema, y exponer el tema en forma clara y ordenada siguiendo un guión bien estructurado que le permita desarrollar, en el tiempo establecido, todos los puntos de interés.

En la exposición de los temas dogmáticos y morales, el alumno debe manifestar una adecuada inteligencia del dogma y de las cuestiones teológicas implicadas. En los temas escriturísticos e históricos deberá mostrar su conocimiento de la metodología propia de las ciencias exegéticas e historiográficas y, a la vez, el entramado de esos saberes con los problemas teológicos y doctrinales.

En fecha y hora fijadas por la Dirección de Estudios tendrá lugar la Prueba oral, que se realizará de la siguiente manera:

- » 1º. Sorteados dos temas entre un máximo de 30 que componen el temario de cada especialidad, el alumno elegirá uno de ellos, disponiendo a continuación de 30 minutos para elaborar un esquema o guión en una hoja sellada que se le entregará a tal efecto. Para la preparación del guión sólo podrá consultar el temario.
- » 2º. A continuación, expondrá durante 30 minutos el tema elegido ante el tribunal y, terminada la exposición, responderá a las cuestiones que los miembros del tribunal quieran plantearle sobre ese tema u otros del temario, con el fin de comprobar si el alumno posee la amplitud de conocimientos y la madurez que requiere la obtención del Grado de Licenciatura.
- » 3º. Finalmente, el tribunal valorará la Prueba oral a puerta cerrada, y procederá a la calificación del Grado de Licenciatura, según el siguiente baremo:
 - » Expediente académico: 75% de la nota final
 - » Prueba oral: 25% de la nota final

Premio extraordinario

Los alumnos que superan este Grado pueden acceder a premio extraordinario. Al final de curso un tribunal estudiará la concesión de uno o de dos premios extraordinarios entre los alumnos que hayan obtenido sobresaliente.

4.

Doctorado (Ciclo III)

Presentación

El "Programa de Doctorado en Teología: Teología y mundo actual" prepara a los alumnos para el ejercicio de la docencia en Facultades y Universidades eclesiásticas, así como en Institutos Superiores de Ciencias Religiosas. También habilita para tareas de censor y consultor en las distintas materias teológicas en las iglesias particulares, conferencias episcopales u órdenes religiosas y otros institutos de vida consagrada.

La tesis doctoral supone una aportación original y válida al conocimiento científico dentro del ámbito teológico y predispone para ulteriores investigaciones en el mismo marco referencial o en el campo de las Humanidades. La obtención de un Doctorado manifiesta el grado de madurez conseguido por el alumno en la metodología y desarrollo del trabajo científico en las coordenadas propias de las ciencias eclesiásticas.

El Programa de «Doctorado en Teología: Teología y mundo actual» contempla la posibilidad de obtener Mención Internacional en el título de Doctor.

Acceso y admisión

Perfil de ingreso

Para acceder a los estudios de Doctorado es necesario acreditar haber cursado los estudios de Licenciatura con un elevado grado de aprovechamiento, manifestado en el expediente académico y, de manera particular, en la tesina de Licenciatura o trabajo fin de Licenciatura. La realización de la Licenciatura no otorga derecho a acceder al Doctorado, de modo que en todos los casos se deberá solicitar la admisión a esos estudios.

Si los alumnos son clérigos (seculares o regulares) deben contar con el permiso escrito de sus superiores y con el compromiso de una estancia en la Universidad de Navarra de al menos un curso académico de trabajo *in situ*.

4.

Requisitos de acceso

Para la admisión al Programa de Doctorado se requiere:

- » Acreditación del grado de Licenciado en Teología.
- » Permiso del Obispo o Superior religioso en el caso de personas consagradas.
- » Expediente académico excelente.
- » Haber realizado una tesis de licenciatura que suponga una garantía de capacidad investigadora.
- » Entrevista personal con el Coordinador/a del Programa de Doctorado.
- » Dominio de dos lenguas modernas además de la propia. En el caso de los alumnos de Sagrada Escritura, dominio del latín y griego.
- » Compromiso de estancia de trabajo en la Universidad de al menos un curso académico.
- » Tener resuelto el sostenimiento económico y un permiso de residencia estable de al menos dos años en el caso de estudiantes extranjeros.
- » Aprobación de un tema de tesis y del director/es de la misma por parte de la Comisión de Doctorado.

Procedimiento de admisión

El alumno/a interesado/a deberá solicitar la admisión provisional mediante impreso acompañado de la documentación requerida.

La Comisión de Doctorado estudiará la documentación y emitirá un informe con su parecer sobre la aptitud del candidato/a. La Junta de la Facultad valorará la oportunidad de conceder la admisión al doctorado en base al informe de la Comisión de Doctorado, al número de plazas en las distintas áreas del Programa y la disponibilidad de profesores para dirigir el trabajo. La admisión será provisional.

La Comisión de Doctorado señalará a continuación la duración del periodo provisional –que no excederá de un semestre académico–, en el cual el candidato/a deberá concretar el tema de la tesis, así como un plan personalizado de trabajo determinado por la Comisión, que podrá abarcar la realización de cursos monográficos, trabajo en biblioteca, etc. El candidato/a deberá demostrar –en los términos establecidos por la Comisión de Doctorado– la suficiencia para llevar a cabo un proyecto de investigación.

El periodo provisional concluirá con la presentación de la Memoria de la tesis doctoral a la Comisión de Doctorado. Para ello deberá presentar en Secretaría la instancia (que podrá encontrar en la web) dirigida al decano solicitando la aprobación del tema y director de la tesis de doctorado, junto con la memoria. La Comisión estudiará la aprobación del tema de la tesis y del director del trabajo de investigación valorando la viabilidad del proyecto tanto por su contenido como por la elección del director o directores. Podrá hacer las oportunas observaciones. Una vez aprobado el tema y admitido definitivamente al Programa de Doctorado, el alumno/a dispondrá de un período de entre dos y cinco años para la defensa de la tesis doctoral. Como es lógico, el trabajo presupone el respeto a la doctrina expresada en los símbolos de Fe que profesa

4.

la Iglesia Católica y al Magisterio ordinario de la Iglesia. El alumno deberá formalizar cada curso la matrícula en Secretaría abonando los derechos correspondientes.

Actividades formativas

- » Curso “Bases antropológicas y éticas de la investigación en la Universidad”.
- » Participación en Seminarios de profesores y doctorandos.
- » Asistencia a cursos monográficos de Licenciatura.
- » Participación en Jornadas académicas y Congresos organizados por la Universidad.
- » Estancias de investigación pre-doctorales.

Tesis de doctorado

Normas para la presentación de las tesis de doctorado

Respecto a los aspectos formales para la presentación de la tesis doctoral, deberán seguirse las indicaciones que aparecen en la web: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-teologia/doctorado-en-sagrada-teologia>.

Una vez terminada la redacción de la tesis, el alumno –previo permiso del Director del trabajo– podrá entregar una copia en la Secretaría, para su asesoramiento final, en cualquier momento del curso. El profesor asesor dispone de un plazo de veinte días, contados a partir de la entrega de la copia al asesor, para comunicar al interesado sus observaciones. Las tesis depositadas después del 31 de mayo podrán ser entregadas para asesoramiento, pero serán leídas sólo a partir de septiembre, es decir, quedarán para el curso académico siguiente.

Para la defensa de la tesis deberán entregarse en la Secretaría seis ejemplares de la misma firmados por el Director del trabajo y enviar a la Secretaría por mail la tesis completa en formato PDF. El alumno también introducirá en el Portal miUNAV los códigos Unesco y un resumen en castellano y otro en inglés del contenido de la tesis que no excedan de 250 palabras. Estos resúmenes están destinados al fichero de las tesis doctorales realizadas en las Universidades españolas. Tras la entrega en Secretaría de los ejemplares de la tesis, se informará al doctorando por escrito de la fecha, hora y lugar de la defensa de la tesis. El alumno procederá entonces a formalizar la inscripción y abonar los derechos establecidos. La defensa de la tesis de Doctorado tendrá lugar en sesión pública ante un tribunal formado por cinco profesores.

4.

Normas para la publicación de la tesis doctoral y obtención del título de Doctor

Para conseguir el título de Doctor (*Doctor renuntiatius*), una vez obtenido el Grado correspondiente, se requiere la publicación de la tesis, total o parcialmente. Ver las normas de publicación en la página web.

Organización

El Programa de “Doctorado en Teología: Teología y cultura actual” se enmarca dentro de la Escuela de Doctorado que la Universidad de Navarra ha implantado como órgano de planificación, coordinación y seguimiento de los Programas de Doctorado. La Facultad de Teología es la responsable de su desarrollo y organización.

Áreas y líneas de investigación

- » La Teología en el cambio de época: entre la tradición y el futuro
 - Recepción y relecturas de la Biblia en su entorno.
 - Teólogos contemporáneos.
- » La vida de la Iglesia en su contexto: identidad y propuesta de misión
 - Teología y Evangelización.
 - El amor: clave de la Teología Moral.
 - El clero secular en su contexto social, cultural y espiritual.

VIII.

**Régimen de
estudios y
títulos**

Let

1.

Normas generales sobre asistencia a las clases

La dispensa de escolaridad, simple o plena, se concederá sólo en casos excepcionales y exclusivamente a los alumnos de Segundo Ciclo que sean Licenciados o Doctores –o posean título equivalente– en alguna disciplina universitaria, ya sea civil o eclesiástica, y acrediten, además, la imposibilidad o grave dificultad de cursar estudios en régimen de escolaridad.

Dicha dispensa se solicitará en su caso mediante instancia dirigida al Rector que resolverá, previo informe de la Junta Directiva de la Facultad, en consideración a las circunstancias que concurren en cada caso. Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Facultad antes del día 15 de marzo.

No cumplen el régimen de escolaridad y pierden los derechos a exámenes los alumnos que tengan un número de faltas sin justificación superior a 10 lecciones teóricas por semestre o a 5 de las de seminarios.

2.

Permanencia en la Facultad

» La permanencia de los alumnos en la Facultad se limita a un período que comprenderá dos cursos más de los establecidos en el plan de estudios. No obstante, este período podrá ser ampliado en uno o dos cursos más para aquellos alumnos que, habiendo aprobado en su totalidad la mayoría de los cursos de la carrera, justifiquen no haber podido prestar la debida dedicación a los estudios por razones dignas de consideración.

La ampliación deberá solicitarse, dentro del último curso de permanencia, mediante instancia dirigida al Rector, que resolverá previa verificación de los motivos alegados e informe de la Junta Directiva de la Facultad.

» Se perderá la condición de alumno de la Facultad de Teología cuando, después de la convocatoria extraordinaria del mes de junio, no se superen (por suspenso o no presentación injustificada) 4 o más asignaturas de cualquier tipo durante el segundo año o posteriores que se curse en el Bachiller en Teología; o cuando no se superen 3 o más asignaturas de cualquier tipo (por suspenso o no presentación injustificada) en la Licenciatura.

3.

Exámenes

Periodo de exámenes

En el curso 2019/20 los exámenes serán:

Convocatoria del primer semestre

- » Todos los cursos, del 30 de noviembre al 20 de diciembre de 2019.

Convocatoria del segundo semestre

- » Todos los cursos del 2 al 19 de mayo de 2020.
- » Tesis de Licenciatura: 26 de mayo de 2020.
- » Prueba de Grado de Bachiller en Teología: 28 de mayo de 2020.
- » Prueba oral de Licenciatura: 29 de mayo de 2020.

Convocatoria extraordinaria

- » Prueba de Grado de Bachiller en Teología: 22 de junio de 2020.
- » Tesis de Licenciatura: 23 de junio de 2020.
- » Prueba oral de Licenciatura: 23 de junio de 2020.

Criterios sobre los exámenes

Los alumnos tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen en cada asignatura. Los que no consigan aprobar cualquier asignatura una vez consumida la tercera convocatoria, podrán solicitar la ampliación de las cuatro convocatorias a dos más.

La solicitud deberá formalizarse en el mes siguiente al de la publicación de las calificaciones de la tercera convocatoria, mediante escrito razonado dirigido al Decano de la Facultad. Contra la resolución de la Junta Directiva de la Facultad podrá recurrirse en el plazo de quince días ante el Rector Magnífico de la Universidad.

Los alumnos no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de exámenes que deben rendir, pero podrán ser dispensados de aquellas a las que no puedan concurrir por causa debidamente justificada y alegada por escrito dirigido al Decano 30 días antes de la terminación del período de clases, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce después de dicho término. Salvo en los casos de dispensa a que se refiere el apartado anterior, se computarán sucesivamente todas las convocatorias de los cursos en los que el alumno estuviere matriculado, incluso aquellas en que no se presente a examen o hubiera agotado en otras Universidades.

Los exámenes correspondientes a la cuarta convocatoria de cada asignatura, o a la quinta y sexta convocatoria cuando se conceda la ampliación, se realizarán ante Tribunal constituido al efecto, que deberá valorar, además de los resultados de la prueba realizada, el historial académico y demás circunstancias que concurren en el alumno.

Calificaciones

Las calificaciones de asignaturas y seminarios se expresan con los siguientes términos: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor. A efectos de cálculo de notas medias de expediente académico, se tomarán los siguientes valores: suspenso: desde 0 hasta 4,9 puntos; aprobado: desde 5,0 hasta 6,9 puntos; notable: desde 7,0 hasta 8,9 puntos; sobresaliente: desde 9,0 hasta 10.

El profesor podrá otorgar matrícula de honor a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% del número de matriculados, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso podrá conceder una sola matrícula de honor.

4. 5.

Títulos

La Facultad concede con carácter oficial los títulos eclesiásticos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología (*Baccalaureatus, Licenciatus y Doctor in Theologia*), una vez realizados los estudios respectivos y aprobadas las correspondientes pruebas de Grado. Para poder solicitar el título de Doctor será necesaria, además, la publicación de la tesis doctoral o, al menos, de su parte principal.

Reconocimiento de efectos civiles en España de los títulos que se expidan por las Facultades de estudios eclesiásticos y por el ISCR

Con fecha 16 de noviembre de 2011 el Gobierno español, a través del Ministerio de Educación, publicó en el B.O.E. el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre de 2011, por el que se reconocen efectos civiles a los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor conferidos por las Universidades y Centros Superiores de Ciencias Eclesiásticas canónicamente erigidos por la Iglesia Católica. En concreto, y por lo que se refiere a los Centros de estudios eclesiásticos de la Universidad de Navarra, los títulos reconocidos son los de Bachiller, Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Teología, los de Licenciado y Doctor obtenidos en la Facultad de Derecho Canónico y en la Facultad Eclesiástica de Filosofía y los de Licenciado en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Los efectos civiles para los títulos citados son los genéricos de los niveles académicos de Grado, Máster y Doctor previstos en la legislación española.

Pueden obtener el reconocimiento de sus títulos aquellas personas que al iniciar los estudios a ellos conducentes cumplan los requisitos para ser admitidos en la Universidad española: haber superado las pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad, tener un título que permita el acceso a la misma o aprobar el examen especial para mayores de 25 años.

Corresponde a cada alumno la tramitación del reconocimiento civil del título. El diligenciado en títulos expedidos por Centros Superiores de la Iglesia Católica situados en España –previo a la solicitud de reconocimiento de los efectos civiles ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte–, lo realiza la Subcomisión Episcopal de Universidades de la Conferencia Episcopal Española (c/ Añastro 1, 28033 Madrid, T. 913 439 748). La equivalencia del título ya diligenciado para su reconocimiento civil se realiza en la Subdirección General de Títulos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Paseo de la Castellana, nº 162. 28046 Madrid. T. 916 03 82 31).

Tanto los trámites ante la CEE como ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) pueden realizarse por correo certificado, personalmente, o por terceros (persona física o Gestoría).

Para más información:
www.conferenciaepiscopal.es/diligenciado-de-titulos-eclesiasticos-superiores/

6. Calendario 2019/20

2019

Septiembre

D 1
L 2 Comienzan las clases del 1 ^{er} semestre
M 3
X 4
J 5
V 6 Apertura de curso
S 7
D 8
L 9
M 10
X 11
J 12
V 13
S 14
D 15
L 16
M 17 Curso de Actualización Pastoral "Acompañar a los jóvenes en el noviazgo"
X 18
J 19 Claustro de la Facultad
V 20
S 21 Día del Deporte
D 22
L 23
M 24
X 25
J 26
V 27
S 28
D 29
L 30

Octubre

M 1
X 2
J 3
V 4
S 5
D 6
L 7
M 8
X 9
J 10
V 11
S 12 Nuestra Señora del Pilar
D 13
L 14
M 15
X 16
J 17 Simposio Internacional de Teología "La Biblia. Lengua materna del mundo actual"
V 18
S 19
D 20
L 21 Comienzan exámenes parciales
M 22
X 23
J 24
V 25
S 26
D 27
L 28
M 29
X 30
J 31

6.

2019

Noviembre

V 1 Todos los Santos

S 2

D 3

L 4

M 5

X 6

J 7

V 8 Final exámenes parciales

S 9

D 10

L 11

M 12

X 13

J 14 Curso de actualización de Derecho Canónico
V 15 "La protección de los menores en la Iglesia"

S 16

D 17

L 18

M 19

X 20

J 21

V 22

S 23

D 24

L 25

M 26

X 27

J 28 Último día 1^{er} semestre

V 29 San Saturnino

S 30 Comienzan exámenes del 1^{er} semestre

Diciembre

D 1

L 2

M 3 San Francisco Javier

X 4

J 5

V 6 Día de la Constitución

S 7

D 8 Inmaculada Concepción

L 9

M 10

X 11

J 12

V 13

S 14

D 15

L 16

M 17

X 18

J 19

V 20 Final exámenes del 1^{er} semestre

S 21 Comienzan las vacaciones de Navidad

D 22

L 23

M 24

X 25 Natividad del Señor

J 26

V 27

S 28

D 29

L 30

M 31

6.

2020

Enero

X 1 Santa María Madre de Dios

J 2

V 3

S 4

D 5

L 6 Epifanía

M 7

X 8 Comienzan las clases

J 9

V 10

S 11

D 12

L 13 Junta de Calificación

M 14

X 15

J 16

V 17

S 18

D 19

L 20

M 21

X 22

J 23

V 24

S 25

D 26

L 27

M 28 Santo Tomás de Aquino

X 29

J 30

V 31

Febrero

S 1

D 2

L 3

M 4

X 5

J 6 Celebración en la Facultad de Santo Tomás de Aquino

V 7

S 8

D 9

L 10

M 11

X 12

J 13

V 14

S 15

D 16

L 17

M 18

X 19

J 20

V 21

S 22

D 23

L 24 Comienzan exámenes parciales

M 25

X 26

J 27

V 28

S 29

6.

2019

Marzo

D 1
L 2
M 3
X 4
J 5
V 6 Final exámenes parciales
S 7
D 8
L 9
M 10
X 11
J 12
V 13
S 14
D 15
L 16
M 17
X 18
J 19 San José
V 20
S 21
D 22
L 23
M 24
X 25
J 26
V 27
S 28
D 29
L 30
M 31

Abril

X 1
J 2
V 3
S 4
D 5
L 6 Comienzo vacaciones Semana Santa
M 7
X 8
J 9 Jueves Santo
V 10 Viernes Santo
S 11 Sábado Santo
D 12 Pascua de Resurrección
L 13
M 14
X 15
J 16
V 17
S 18
D 19
L 20 Comienzan las clases
M 21
X 22
J 23
V 24
S 25
D 26
L 27
M 28
X 29
J 30 Último día del 2º semestre

6.

2020

Mayo

V 1	Fiesta del trabajo
S 2	Comienzan exámenes del 2º semestre
D 3	
L 4	
M 5	
X 6	
J 7	
V 8	
S 9	
D 10	
L 11	
M 12	
X 13	
J 14	
V 15	
S 16	
D 17	
L 18	
M 19	Final exámenes del 2º semestre
X 20	
J 21	
V 22	
S 23	
D 24	
L 25	
M 26	Tesis de Licenciatura
X 27	
J 28	Examen Grado Bachiller
V 29	Prueba oral de Licenciatura
S 30	Acto Fin de Carrera
D 31	

Junio

L 1	
M 2	
X 3	
J 4	
V 5	
S 6	
D 7	
L 8	Comienzan exámenes extraordinarios
M 9	
X 10	
J 11	
V 12	
S 13	
D 14	
L 15	
M 16	
X 17	
J 18	
V 19	
S 20	Finalizan exámenes extraordinarios
D 21	
L 22	Examen Grado Bachiller
M 23	Tesis de Licenciatura y Prueba oral de Licenciatura
X 24	
J 25	
V 26	San Josemaría Escrivá
S 27	
D 28	
L 29	
M 30	

6.

2020

Julio

X 1
J 2
V 3
S 4
D 5
L 6
M7 San Fermín
X 8
J 9
V 10
S 11
D 12
L 13 Comienza el curso de Castellano
M14
X 15
J 16
V 17
S 18
D 19
L 20
M21
X 22
J 23
V 24
S 25 Santiago Apóstol
D 26
L 27
M28
X 29
J 30
X 31

Agosto

S 1
D 2
L 3
M4
X 5
J 6
V 7
S 8
D 9
L 10
M11
X 12
J 13
V 14
S 15 La Asunción de la Virgen
D 16
L 17
M18
X 19
J 20
V 21
S 22
D 23
L 24
M25
X 26
J 27
V 28 Finaliza el curso de Castellano
S 29
D 30
L 31

7.

Horarios de clases del Bachiller en Teología

Estos horarios pueden sufrir modificaciones. Puede consultarse la versión definitiva en la página web de la Facultad: www.unav.edu/web/facultad-de-teologia/alumnos/horarios

1^{er} Curso de Bachiller

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
FH I	Filosofía del Hombre I	4.5	Enrique Moros
FN I	Filosofía de la Naturaleza I	3	Santiago Collado
HF: EA	Historia de la Filosofía: Edad Antigua	6	Alejandro Vigo
IHS	Introducción a la Historia de la Salvación	3	Fernando Milán
IF	Introducción a la Filosofía	3	Rubén Pereda
LL I	Lengua Latina I	6	Cristina Bozal
L y FL	Lógica y Filosofía del lenguaje	4.5	Pablo Cobreros
TOTAL		30	

Aula 11

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	FH I	LL I*	FN I	IF	L y FL
17.00-17.45			FH I		
18.00-18.45	LL I*	IHS*	L y FL I	HF: EA	HF: EA
19.00-19.45					

* Aula 10

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
FCi	Filosofía de la Ciencia	3	Rubén Herce
FH II	Filosofía del Hombre II	4.5	Sergio Sánchez-Migallón
FN II	Filosofía de la Naturaleza II	4.5	Santiago Collado
HF: EM	Historia de la Filosofía: Edad Media	6	María Jesús Soto / Cruz González Ayesta
IT	Introducción a la Teología	3	José Manuel Fidalgo
LL II	Lengua Latina II	4.5	Cristina Bozal
M I	Metafísica I	4.5	Rubén Pereda
TOTAL		30	

Aula 11

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	FCi	IT*	HF: EM	HF: EM	LL II*
17.00-17.45					
18.00-18.45	FN II	FH II	LL II	M I	FH II
19.00-19.45		M I	FH II		

* Aula 10

7.

2º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
ArqC	Arqueología cristiana	1.5	Fermín Labarga
E	Ética	4.5	Sergio Sánchez-Migallón
FC	Filosofía del conocimiento	4.5	Enrique Moros
HF:EMo	Historia de la Filosofía: Edad Moderna	6	María Jesús Soto
LG I	Lengua Griega I	4.5	José B. Torres
LL III	Lengua Latina III	4.5	Pilar García
M II	Metafísica II	4.5	Rubén Pereda
TOTAL		30	

Aula 6

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	ArqC*	HF:EMo	LL III*	HF:EMo	FC
17.00-17.45	LG I*		LG I*		
18.00-18.45	M II	M II	FC	LL III*	E
19.00-19.45	E				

* Aula 10

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 30ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
EST	Estética	3	Paula Lizarraga
FR	Filosofía de la religión	3	Francisco Gallardo
FSyP	Filosofía Social y Política	3	Fernando Múgica
HF: EC	Historia de la Filosofía: Edad Contemporánea	6	J. Martín Montoya
ISE	Introducción a la Sagrada Escritura	6	Vicente Balaguer
LG II	Lengua Griega II	4.5	José B. Torres
TN	Teología Natural	4.5	Enrique Moros
		TOTAL	30

Aula 6

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	HF: EC	FSyP	TN	ISE*	EST
17.00-17.45			LG II*		
18.00-18.45	ISE*	TN	FR	LG II*	HF: EC
19.00-19.45					

* Aula 10

7.

3^{er} CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HI: EA	Historia de la Iglesia: Edad Antigua	3	Manuel Mira
LHB	Lengua Hebrea Bíblica	3	Francisco Varo
MD I	Misterio de Dios I	4.5	Miguel Brugarolas
P I	Patología I	3	Manuel Mira
PLH	Pentateuco - Libros Históricos	4.5	Francisco Varo
TC	Teología de la Creación	4.5	Juan I. Ruiz Aldaz
TF I	Teología Fundamental I	4.5	Juan Alonso
AT I	Antropología Teológica I	3	Lucas Buch
TOTAL		30	

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	AT I	TC	LHB	PLH	HI:EA
17.00-17.45			P I	TC	
18.00-18.45	TF I	MD I		TF I	PLH
19.00-19.45	MD I		PLH		

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
AT II	Antropología Teológica II	3	Lucas Buch
ESyHA	Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4.5	Pablo Edo
HT	Historia de la Teología	3	Carmen José Alejos
MD II	Misterio de Dios II	4.5	Juan Ignacio Ruiz Aldaz
P II	Patrología II	3	Juan Luis Caballero
PF	Pedagogía de la fe	3	José Luis Pastor
TF II	Teología Fundamental II	4.5	Juan Alonso
HI:EM	Historia de la Iglesia: Edad Media	3	Álvaro Fdez. de Córdova
S	Seminario (elegir uno):	1.5	
	El arte creador		Isabel León / Aula 4
	Seminario Griego avanzado		José B. Torres / Aula 10
	Exégesis Teológica de la Sagrada Escritura		Fernando Milán / Aula 8
	Cuestiones de bioética		Jorge Iriarte / Aula 7
	Los Papas del siglo XX		Santiago Casas / Aula 3
		TOTAL	30

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	P II	HT	HI : EM	AT II	MD II
17.00-17.45	MD II				
18.00-18.45	TF II	ESyHA	Seminario	TF II	PF
19.00-19.45	ESyHA		P II		

7.

4º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CI	Cristología I	4.5	César Izquierdo / Isabel León
Ecle	Eclesiología	6	Ramiro Pellitero
HI: EM	Historia de la Iglesia: Edad Moderna	3	Fermín Labarga
LP	Libros Proféticos	4.5	Fernando Milán
L I: ES	Liturgia I: La economía sacramental	4.5	Alfonso Berlanga
MF I	Moral Fundamental I	3	Daniel Granada
DC I	Derecho Canónico I	3	Daniel Cenalmor
AC	Arte Cristiano	1.5	Fermín Labarga
TOTAL		30	

Aula 8

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	DC I	CI	Ecle	L I: ES	MF I
17.00-17.45					
18.00-18.45	HI: EM	L I: ES	LP	LP	Ecle
19.00-19.45		AC		CI	

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
C II	Cristología II	4.5	César Izquierdo / Isabel León
IC I: ByC	Iniciación Cristiana I: Bautismo y Confirmación	3	Alfonso Berlanga
EP	Escritos Paulinos	4.5	Juan Luis Caballero
HI: EC	Historia de la Iglesia: Edad Contemporánea	3	Santiago Casas
IC II: E	Iniciación Cristiana II: Eucaristía	3	Pablo Blanco
MF II	Moral Fundamental II	6	Daniel Granada
PyUE	Penitencia y Unción de Enfermos	4.5	Félix María Arocena
S	Seminario (elegir uno):	1.5	
	El arte creador		Isabel León / Aula 4
	Seminario Griego avanzado		José B. Torres / Aula 10
	Exégesis Teológica de la Sagrada Escritura		Fernando Milán / Aula 8
	Cuestiones de bioética		Jorge Iriarte / Aula 7
	Los Papas del siglo XX		Santiago Casas / Aula 3
		TOTAL	30

Aula 8

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	IC I: ByC	MF II	PyUE	HI: EC	EP
17.00-17.45		PyUE			
18.00-18.45	EP	IC II: E	Seminario	C II	MF II
19.00-19.45	MF II		C II		

7.

5º CURSO DE BACHILLER

» Primer semestre [2 SEP al 29 nov 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TE	Teología Espiritual	4.5	Pablo Marti
MP	Moral de la Persona	4.5	Hélio Tadeu Luciano
LPyS	Libros Poéticos y Sapenciales	4.5	Diego Pérez
MT	Moral Teologal	3	Tomás Trigo
MS I	Moral social I	4.5	Rodrigo Muñoz
Mar	Mariología	3	Román Sol
TM	Teología de la Misión	3	Ramiro Pelliitero
SO	Sacramento del Orden	3	Félix María Arocena / Juan Luis Lorda
		TOTAL	30

Aula 9

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	MS I	MP	MT	MS I	LPyS
17.00-17.45		Mar		SO	
18.00-18.45	TM	LPyS	TE	TE	MP
19.00-19.45				TE	

7.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
DC II	Derecho Canónico II	4.5	Daniel Cenalmor
Esca	Escatología	4.5	J. José Alviar
EJyCC	Escritos joánicos. Cartas Católicas	4.5	Juan Chapa
Ecu	Ecumenismo	3	Pablo Blanco
L II: CS	Liturgia II: Las celebraciones Sacramentales	4.5	Félix M ^a Arocena
MS II	Moral social II	3	Gregorio Guitián
SM	Sacramento del Matrimonio	4.5	José María Pardo
S:CM	Seminario III: Casos de moral	1.5	Helio Luciano
TOTAL		30	

Aula 9

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
16.00-16.45	Esca	L II: CS	EJyCC	Ecu	L II: CS
17.00-17.45		MS II			
18.00-18.45	SM	EJyCC	S: CM	DC II	SM
19.00-19.45			DC II		Esca

8.

Horarios de clases de las Licenciaturas en Teología

Estos horarios pueden sufrir modificaciones. Puede consultarse la versión definitiva en la página web de la Facultad: www.unav.edu/web/facultad-de-teologia/alumnos/horarios

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA BÍBLICA

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
LHB	Lengua Hebrea Bíblica	6	Fernando Milán
L I	Latín I	3	Aitor Blanco
CFHE	Capítulos fundamentales de la historia de la Exégesis	3	Juan Luis Caballero
GyAB I	Geografía y arqueología bíblicas I	3	Diego Pérez (No optativa)
CB	Canon bíblico	3	Diego Pérez
S: MI	Seminario: El Mesías de Israel	3	Pablo Edo
SEB I	Síntesis de estudios bíblicos I	3	Vicente Balaguer
ATCHyL	El AT en su contexto histórico y literario		Francisco Varo
	Análisis de textos teológicos I	3	Vicente Balaguer
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
		Total	33

Aula 4

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	GyAB I	LHB		L I***	CFHE
11.00-11.45					
12.00-12.45	ATCHyL*	CB	LHB	S: MI**	SEB I
13.00-13.45					

* Aula 10 / ** Aula 9 / *** Aula 11

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
LGB	Lengua griega bíblica	6	Aitor Blanco
L II	Latín II	3	Óscar Gil Arrondo
HByT	Hermenéutica bíblica y Teología	3	Vicente Balaguer
S: ALyE	Seminario: Análisis Literario y Exégesis	2	Diego Pérez
S: ICsJ	Seminario: Investigación contemporánea sobre Jesús	3	Vicente Balaguer
S: MTP	Seminario: Metodología teológico práctica	2	Isabel León
SEB II	Síntesis de estudios bíblicos II	5	Diego Pérez / F. Milán
Asignatura optativa (a elegir por el alumno)		3	
TOTAL		27	

Aula 4

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45					
11.00-11.45	LGB	HByT	LGB	S: MTP**	SEB II
12.00-12.45					
13.00-13.45			S: ICsJ		

* Aula 10

** Aula 7

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA BÍBLICA

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CII	Comunicación Institucional de la Iglesia	3	Gabriel de Pablo
S: MI	Seminario: El Mesías de Israel	3	Pablo Edo
CFHE	Capítulos fundamentales de la historia de la Exégesis	3	Juan Luis Caballero
GyAB I	Geografía y arqueología bíblicas I	3	Diego Pérez (No optativa)
CB	Canon bíblico	6	Diego Pérez
SEB III	Síntesis de estudios bíblicos III	3	Pablo Edo
ATChyL	El AT en su contexto histórico y literario	3	Francisco Varo
	Análisis de textos teológicos II	3	Pablo Edo / Juan Luis Caballero
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
		TOTAL	30

Aula 4

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	GyAB I		SEB III		CFHE
11.00-11.45					
12.00-12.45	ATChyL*	CB		S: MI**	CII***
13.00-13.45					

* Aula 10 / ** Aula 9 / *** Aula 7

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HByT	Hermenéutica bíblica y Teología	3	Vicente Balaguer
S: ICsJ	Seminario: Investigación contemporánea sobre Jesús	3	Vicente Balaguer
SEB IV	Síntesis de estudios bíblicos IV	3	Juan Luis Caballero
	Tesis de Licenciatura	16	
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno**)	3	
		TOTAL	30

Aula 4

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	SEB IV				
11.00-11.45		HByT			
12.00-12.45				S: ICsJ	
13.00-13.45					

8.

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
RRFC	Razón, religión y fe cristiana	3	César Izquierdo
LI	Latín I	3	Aitor Blanco
CTS	Cuestiones de Teología sacramentaria	3	Alfonso Berlanga
TP	Teología de la persona	3	Pedro A. Benítez
PFE	Perspectivas fundamentales de la Escatología	1.5	José Alviar
S: SEyC	Seminario: Sagrada Escritura y Cristología	3	José Rico
ST I	Síntesis Teológica I	6	Juan Luis Lorda / Miguel Brugarolas
	Análisis de textos teológicos I	3.5	C. Izquierdo / R. Pellitero
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
		TOTAL	29

Aula 11

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	RRFC	PFE		LI*	ST I
11.00-11.45					
12.00-12.45		CTS	TP	ST I	
13.00-13.45					

* Aula 11

S: Sagrada Escritura y Cristología. Balance y perspectivas, se impartirá del 9 al 13 de septiembre.

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
L II	Latín II	3	Óscar Gil Arrondo
TM	Teología de la misión	3	Ramiro Pellitero
S:CD	Seminario: El conocimiento de Dios teología protestante	1.5	Francisco Conesa
TE	Teología ecuménica	3	P. Blanco
MTEC	Misterio trinitario y existencia cristiana	3	J.I. Ruiz Aldaz / M. Brugarolas
TR	Teología de las religiones	3	César Izquierdo
S: MTP	Seminario: Metodología teológico práctica	2	Isabel León
ST II	Síntesis teológica II	6	Pedro A. Benítez
	Análisis de textos teológicos II	3.5	C. Izquierdo R. Pellitero
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
	TOTAL	31	

Aula 11

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	MTEC	TE			TM
11.00-11.45				S: MTP**	
12.00-12.45	TR	ST II			ST II
13.00-13.45				L II*	

* Aula 10

** Aula 7

S: El Conocimiento de Dios en la teología protestante, se impartirá del 20 al 31 de enero.

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
CII	Comunicación Institucional de la Iglesia	3	Gabriel de Pablo
RRFC	Razón, religión y fe cristiana	3	César Izquierdo
PFE	Perspectivas fundamentales de la Escatología	3	José Alviar
CTS	Cuestiones de Teología sacramentaria	3	Alfonso Berlanga
S: SEyC	Seminario: Sagrada Escritura y Cristología	1,5	José Rico
TP	Teología de la persona	3	Pedro A. Benítez
ST III	Síntesis Teológica III	6	M. Brugarolas / J. L. Lorda
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
	TOTAL	25,5	

Aula 11

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	RRFC	PFE			ST III
11.00-11.45					
12.00-12.45		CTS	TP	ST III	CII*
13.00-13.45					

* Aula 7

S: Sagrada Escritura y Cristología. Balance y perspectivas, se impartirá del 9 al 13 de septiembre.

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
MTEC	Misterio trinitario y existencia cristiana	3	J.I. Ruiz Aldaz / M. Brugarolas
TM	Teología de la misión	3	Ramiro Pellitero
TE	Teología ecuménica	3	Pablo Blanco
TR	Teología de las religiones	3	César Izquierdo
S:CD	Seminario: El conocimiento de Dios en la teología protestante	1,5	Francisco Conesa
	Síntesis Teológica IV	6	Pedro A. Benítez
	Tesis de Licenciatura	12	
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
	TOTAL	34.5	

Aula 11

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	MTEC	TE			TM
11.00-11.45					
12.00-12.45	TR	ST IV			ST IV
13.00-13.45					

S: El Conocimiento de Dios en la teología protestante, se impartirá del 20 al 31 de enero.

8.

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA MORAL Y ESPIRITUAL

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HTM I	Historia de la Teología Moral I	3	Hélio Tadeu Luciano
L I	Latín I	3	Aitor Blanco
P	Psicología	3	Enrique Aubá
EDVE	Estructura y dinamismo de la vida espiritual	3	Román Sol
HNTE	Historia y naturaleza de la Teología espiritual	3	Pablo Marti
S:CC	Seminario: Comunión conyugal	1.5	Carlos Simón Vázquez
ST I	Síntesis Teológica I	6	R. Muñoz / J. Iriarte
	Análisis de textos teológicos I	3.5	P. Marti / J. Iriarte / R. Muñoz / J. M. Pardo
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
TOTAL		29	

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45		HNTE		L I*	HTM I
11.00-11.45					
12.00-12.45	EDVE	ST I	P		
13.00-13.45					

* Aula 11

S: Comunión conyugal a la luz del magisterio reciente de la Iglesia, se impartirá del 25 al 28 de noviembre.

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HTM II	Historia de la Teología Moral II	3	Hélio Tadeu Luciano
MCSC	La moral cristiana como seguimiento de Cristo	3	Daniel Granada
L II	Latín II	3	Óscar Gil Arrondo
VTM	Las virtudes en la Teología Moral	3	Tomás Trigo
MMC	Maestros de la mística cristiana	2	Juan Luis Lorda
S:CDyD	Seminario: Cristo deseado y deseante del hombre	1.5	Carlos Esteban Salto
S: MTP	Seminario: Metodología teológico práctica	1.5	Isabel León
ST II	Síntesis Teológica II	6	R. Sol/ Pablo Marti
	Análisis del textos teológicos II	3.5	T. Trigo / R. Sol / D. Granada / R. Muñoz
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
	TOTAL	31	

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45					
11.00-11.45	HTM II		MMC	S: MTP	
12.00-12.45					
13.00-13.45		ST II	VTM	L II*	MCSC

* Aula 10

S: Cristo, deseado y deseante del hombre según San Buenaventura, se impartirá del 13 al 17 de enero.

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA MORAL Y ESPIRITUAL

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
C II	Comunicación institucional de la Iglesia	3	Gabriel de Pablo
HTM I	Historia de la Teología Moral I	3	Hélio Tadeu Luciano
P	Psicología	3	Enrique Aubá
EDVE	Estructura y dinamismo de la vida espiritual	3	Román Sol
HNTE	Historia y naturaleza de la Teología espiritual	3	Pablo Marti
S:CC	Seminario: Comunicación conyugal	1.5	Carlos Simón Vázquez
ST III	Síntesis Teológica III	6	R. Muñoz / J. Iriarte
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
TOTAL		25.5	

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45		HNTE			HTM I
11.00-11.45					
12.00-12.45	EDVE	ST III	P		C II*
13.00-13.45					

* Aula 7

S: Comunión conyugal a la luz del magisterio reciente de la Iglesia, se impartirá del 25 al 28 de noviembre.

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
HTM II	Historia de la Teología Moral II	3	Hélio Tadeu Luciano
MCSC	La moral cristiana como seguimiento de Cristo	3	Daniel Granada
VTM	Las virtudes en la Teología Moral	3	Tomás Trigo
MMC	Maestros de la mística cristiana	3	Juan Luis Lorda
S:CDyD	Seminario: Cristo deseado y deseante del hombre	1.5	Carlos Esteban Salto
ST IV	Síntesis Teológica IV	6	R. Sol / Pablo Marti
	Tesis de Licenciatura	12	
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
TOTAL		34.5	

Aula 7

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45					
11.00-11.45	HTM II		MMC		
12.00-12.45			VTM		MCSC
13.00-13.45		ST IV			

S: Cristo, deseado y deseante del hombre según San Buenaventura, se impartirá del 13 al 17 de enero.

8.

1º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA HISTÓRICA

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
TPL	Teología patristica latina	3	Manuel Mira
LI	Latín I	3	Aitor Blanco
MPC	Magisterio pontificio contemporáneo	3	Santiago Casas
SVCEM	Sociedad y vida cristiana en la Edad Moderna	3	Fermín Labarga
S:HIO	Seminario: Historia de las Iglesias Orientales	3	Eduardo Torres
	Análisis de textos teológicos I	4	F. Labarga / Á. Fdez. de Córdoba
	Síntesis Teológica: Edad Antigua	6	Fermín Labarga
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
	TOTAL	28	

Aula 3

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	MPC		S:HIO	LI*	TPL
11.00-11.45					
12.00-12.45		SVCEM			
13.00-13.45					

* Aula 11

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
S: HIAL	Seminario: Historia de la Iglesia en América Latina	3	Carmen José Alejos
L II	Latín II	3	Óscar Gil Arrondo
PPM	El Papado en el primer milenio	3	Carmen José Alejos
RSCM	Rasgos de la Societas Christiana medieval	3	Álvaro Fdez. de Córdoba
S: PIH	Seminario: Práctica de la investigación histórica	2	Álvaro Fdez. de Córdoba
TPO	Teología patristica oriental	2	Eduardo Torres
S: MTP	Seminario: Metodología teológico práctica	3	Isabel León
	Análisis de textos teológicos II	4	S. Casas/ C. J. Alejos
	Síntesis Teológica: Edad Media	6	Álvaro Fdez. de Córdoba
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
TOTAL		32	

Aula 3

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	S: PIH		PPM		
11.00-11.45				S: MTP**	
12.00-12.45	S: HIAL				
13.00-13.45		TPO		L II*	RSCM

* Aula 10

** Aula 7

8.

2º CURSO DEL SEGUNDO CICLO. LICENCIATURA ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA HISTÓRICA

» Primer semestre [2 SEP al 29 NOV 2019]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
C II	Comunicación Institucional de la Iglesia	3	Gabriel de Pablo
TPL	Teología patristica latina	3	Manuel Mira
MPC	Magisterio pontificio contemporáneo	3	Santiago Casas
SVCEM	Sociedad y vida cristiana en la Edad Moderna	3	Fermin Labarga
S:HIO	Seminario: Historia de las Iglesias Orientales	3	Eduardo Torres
	Síntesis Teológica: Edad Moderna	6	Fermin Labarga
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
		TOTAL	24

Aula 3

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45	MCP		S:HIO		TPL
11.00-11.45		SVCEM			
12.00-12.45					C II*
13.00-13.45					

* Aula 7

8.

» Segundo semestre [8 ENE al 30 ABR 2020]

ABREV.	ASIGNATURA	ECTS	PROFESOR
RSCM	Rasgos de la Societas Christiana medieval	3	Álvaro Fdez. de Córdoba
PPM	El Papado en el primer milenio	3	Carmen José Alejos
S: HIAL	Seminario: Historia de la Iglesia en América Latina	3	Carmen José Alejos
TPO	Teología patristica oriental	3	Eduardo Torres
	Síntesis Teológica: Edad Contemporánea	6	Santiago Casas
	Tesis de Licenciatura	15	
	Asignatura optativa (a elegir por el alumno)	3	
		TOTAL	36

Aula 3

HORAS	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
9.00-9.45					
10.00-10.45					
11.00-11.45	S: HIAL		PPM		
12.00-12.45					
13.00-13.45		TPO			RSCM

9.

Calendario de exámenes del Bachiller en Teología

1º CURSO

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Filosofía del Hombre I	2-12-2019	8-06-2020
Filosofía de la Naturaleza I	5-12-2019	10-06-2020
Introducción a la Historia de la Salvación	9-12-2019	12-06-2020
Introducción a la Filosofía	12-12-2019	15-06-2020
Lógica	16-12-2019	17-06-2020
Historia de la Filosofía: Edad Antigua	18-12-2019	19-06-2020
Latín I	20-12-2019	22-06-2020

» Segundo semestre

Filosofía del Hombre II	2-05-2020	9-06-2020
Introducción a la Teología	5-05-2020	11-06-2020
Historia de la Filosofía: Edad Media	8-05-2020	13-06-2020
Metafísica I	11-05-2020	16-06-2020
Filosofía de la Naturaleza II	14-05-2020	18-06-2020
Filosofía de la Ciencia	16-05-2020	20-06-2020
Lengua Latina II	19-05-2020	22-06-2020

9.

2º CURSO

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Arqueología cristiana	2-12-2019	8-06-2020
Metafísica II	5-12-2019	10-06-2020
Filosofía del conocimiento	9-12-2019	12-06-2020
Ética	12-12-2019	15-06-2020
Historia de la Filosofía moderna	16-12-2019	17-06-2020
Lengua griega I	18-12-2019	19-06-2020
Lengua latina III	20-12-2019	22-06-2020
» Segundo semestre		
Introducción a la Sagrada Escritura	2-05-2020	9-06-2020
Estética	5-05-2020	11-06-2020
Filosofía de la Religión	8-05-2020	13-06-2020
Historia de la Filosofía: Edad Contemporánea	11-05-2020	16-06-2020
Teología Natural	14-05-2020	18-06-2020
Lengua Griega	16-05-2020	20-06-2020
Filosofía Social y Política	19-05-2020	22-06-2020

9.

3º CURSO

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Teología Fundamental I	30-11-2019	8-06-2020
Lengua Hebrea Bíblica	2-12-2019	24-06-2020
Misterio de Dios I	5-12-2019	10-06-2020
Patrología I	7-12-2019	15-06-2020
Teología de la Creación	11-12-2019	12-06-2020
Pentateuco y Libros Históricos	14-12-2019	17-06-2020
Antropología Teológica I	17-12-2019	19-06-2020
Historia de la Iglesia: Edad Antigua	20-12-2019	22-06-2020

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario	2-05-2020	9-06-2020
Misterio de Dios II	5-05-2020	11-06-2020
Antropología Teológica II	7-05-2020	13-06-2020
Teología Fundamental II	9-05-2020	16-06-2020
Patrología II	11-05-2020	18-06-2020
Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles	13-05-2020	20-06-2020
Historia de la Iglesia. Edad Media	15-05-2020	23-06-2020
Historia de la Teología	18-05-2020	25-06-2020
Pedagogía de la fe	19-05-2020	27-06-2020

9.

4º CURSO

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Arte cristiano	30-11-2019	8-06-2020
Cristología I	2-12-2019	10-06-2020
Derecho Canónico	5-12-2019	12-06-2020
Liturgia I	9-12-2019	15-06-2020
Historia de la Iglesia: edad moderna	12-12-2019	17-06-2020
Eclesiología	16-12-2019	19-06-2020
Libros proféticos	18-12-2019	22-06-2020
Moral fundamental I	20-12-2019	24-06-2020

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario	2-05-2020	9-06-2020
Cristología II	5-05-2020	11-06-2020
Escritos Paulinos	7-05-2020	13-06-2020
Iniciación Cristiana II: Eucaristía	9-05-2020	16-06-2020
Iniciación Cristiana I: Bautismo y Confirmación	11-05-2020	18-06-2020
Historia de la Iglesia. Edad Contemporánea	13-05-2020	20-06-2020
Penitencia y Unción de Enfermos	15-05-2020	23-06-2020
Moral Fundamental II	19-05-2020	25-06-2020

9.

5º CURSO

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Libros Poéticos y Sapienciales	30-11-2019	8-06-2020
Mariología	2-12-2019	9-06-2020
Moral de la Persona	5-12-2019	10-06-2020
Moral Social I	9-12-2019	11-06-2020
Moral Teologal	12-12-2019	12-06-2020
Teología Espiritual	16-12-2019	15-06-2020
Teología de la misión	18-12-2019	16-06-2020
Sacramento del Orden	20-12-2019	17-06-2020

9.

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Derecho Canónico II	2-05-2020	8-06-2020
Moral Social y Doctrina social de la Iglesia II	4-05-2020	9-06-2020
Escatología	6-05-2020	10-06-2020
Escritos Joánicos. Cartas católicas	8-05-2020	11-06-2020
Liturgia II: Las Celebraciones Sacramentales	11-05-2020	12-06-2020
Ecumenismo	13-05-2020	13-06-2020
Sacramento del Matrimonio	15-05-2020	15-06-2020
Seminario III: Casos de Moral	16-05-2020	16-06-2020
Examen de Grado de Bachiller	28-05-2020	22-06-2020

10.

Calendario de exámenes de la Licenciatura en Teología

ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA BÍBLICA 1º Y 2º

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Lengua hebrea bíblica	30-11-2019	8-06-2020
Capítulos fundamentales de la historia de la Exégesis	2-12-2019	10-06-2020
Geografía y arqueología bíblicas I	4-12-2019	11-06-2020
Análisis de textos teológicos I	7-12-2019	20-06-2020
Análisis de textos teológicos II	7-12-2019	20-06-2020
Canon bíblico	9-12-2019	12-06-2020
Seminario: El Mesías de Israel	11-12-2019	15-06-2020
El AT en su contexto histórico y literario	13-12-2019	18-06-2020
Asignatura optativa	16-12-2019	19-06-2020
Latín I	18-12-2019	9-06-2020
Comunicación institucional de la Iglesia	18-12-2019	9-06-2020
Síntesis de estudios bíblicos I y III	20-12-2019	16-06-2020

10.

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario: Metodología teológico práctica	2-05-2020	9-06-2020
Lengua griega bíblica	4-05-2020	8-06-2020
Hermenéutica bíblica y Teología	6-05-2020	10-06-2020
Asignatura optativa	08-05-2020	19-06-2020
Seminario: Análisis Literario y Exégesis	11-05-2020	12-06-2020
Seminario: Investigación contemporánea sobre Jesús	13-05-2020	15-06-2020
Latín II	15-05-2020	9-06-2020
Geografía y arqueología bíblicas II	18-05-2020	11-06-2020
Síntesis de estudios bíblicos II y IV	19-05-2020	16-06-2020
Tesis de Licenciatura	26-05-2020	23-06-2020
Prueba de Licenciatura	29-05-2020	23-06-2020

10.

ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA DOGMÁTICA 1º Y 2º

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario: Sagrada Escritura y Cristología	13-09-2019	16-06-2020
Razón, religión y fe cristiana	2-12-2019	10-06-2020
Cuestiones de Teología sacramentaria	5-12-2019	11-06-2020
Análisis de textos teológicos I	7-12-2019	18-06-2020
Teología de la persona	9-12-2019	12-06-2020
Perspectivas fundamentales de la Escatología	12-12-2019	15-06-2020
Asignatura optativa	16-12-2019	19-06-2020
Comunicación institucional de la Iglesia	18-12-2019	9-06-2020
Latín I	18-12-2019	9-06-2020
Síntesis Teológica I y III	20-12-2019	17-06-2020

10.

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario: El conocimiento de Dios en la teología protestante	31-01-2020	15-06-2020
Seminario: Metodología teológico práctica	2-05-2020	9-06-2020
Teología de la misión	4-05-2020	8-06-2020
Teología ecuménica	6-05-2020	10-06-2020
Asignatura optativa	8-05-2020	19-06-2020
Análisis de textos II	9-05-2020	17-06-2020
Teología de las religiones	11-05-2020	12-06-2020
Misterio trinitario y existencia cristiana	13-05-2020	11-06-2020
Latín II	15-05-2020	9-06-2020
Síntesis teológica II y IV	18-05-2020	16-06-2020
Tesis de Licenciatura	26-05-2020	23-06-2020
Prueba de Licenciatura	29-05-2020	23-06-2020

10.

ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA MORAL Y ESPIRITUAL 1º Y 2º

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario: Comunión conyugal	28-11-2019	16-06-2020
Historia de la Teología Moral I	2-12-2019	10-06-2020
Psicología	4-12-2019	11-06-2020
Análisis de textos teológicos I	7-12-2019	18-06-2020
Estructura y dinamismo de la vida espiritual	9-12-2019	12-06-2020
Historia y naturaleza de la Teología espiritual	12-12-2019	15-06-2020
Asignatura optativa	16-12-2019	19-06-2020
Comunicación institucional de la Iglesia	18-12-2019	9-06-2020
Latín I	18-12-2019	9-06-2020
Síntesis Teológica I y III	20-12-2019	17-06-2020

10.

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario: Cristo deseado y deseante del hombre	17-01-2020	15-06-2020
Seminario: Metodología teológico práctica	2-05-2020	9-06-2020
Historia de la Teología Moral II	4-05-2020	8-06-2020
La moral cristiana como seguimiento de Cristo	6-05-2020	10-06-2020
Asignatura optativa	8-05-2020	19-06-2020
Análisis de textos II	9-05-2020	17-06-2020
Maestros de la mística cristiana	11-05-2020	12-06-2020
Las virtudes en la Teología Moral	13-05-2020	11-06-2020
Latín II	15-05-2020	9-06-2020
Síntesis teológica II y IV	18-05-2020	16-06-2020
Tesis de Licenciatura	26-05-2020	23-06-2020
Prueba de Licenciatura	29-05-2020	23-06-2020

10.

ESPECIALIZACIÓN EN TEOLOGÍA HISTÓRICA 1º Y 2º

» Primer semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Teología patristica latina	2-12-2019	10-06-2020
Magisterio pontificio contemporáneo	4-12-2019	11-06-2020
Análisis de textos teológicos I	5-12-2019	18-06-2020
Sociedad y vida cristiana en la Edad Moderna	9-12-2019	12-06-2020
Seminario: Historia de las Iglesias Orientales	12-12-2019	15-06-2020
Asignatura optativa	16-12-2019	19-06-2020
Comunicación institucional de la Iglesia	18-12-2019	9-06-2020
Latín I	18-12-2019	9-06-2020
Síntesis Teológica: Edad Antigua y Edad Moderna	20-12-2019	17-06-2020

10.

» Segundo semestre	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Seminario: Metodología teológico práctica	2-05-2020	9-06-2020
Seminario: Historia de la Iglesia en América Latina	4-05-2020	8-06-2020
El Papado en el primer milenio	6-05-2020	10-06-2020
Asignatura optativa	8-05-2020	19-06-2020
Análisis de textos II	9-05-2020	17-06-2020
Seminario: Práctica de la investigación histórica	11-05-2020	12-06-2020
Teología patristica oriental	13-05-2020	15-06-2020
Síntesis teológica: Edad Media y Contemporánea	15-05-2020	16-06-2020
Latín II	15-05-2020	9-06-2020
Rasgos de la Societas Christiana medieval	18-05-2020	11-06-2020
Tesis de Licenciatura	26-05-2020	23-06-2020
Prueba de Licenciatura	29-05-2020	23-06-2020

IX.

**Otros
estudios**

oe

1.

Reuniones científicas

Curso de actualización pastoral

Este curso de la Facultad de Teología pretende ofrecer a los párrocos ideas y sugerencias útiles para los retos actuales de la evangelización en el ámbito de las parroquias. Tiene por título *Acompañar a los jóvenes en el noviazgo* y tendrá lugar los días 17 y 18 de septiembre de 2019 en la Facultad.

XXXVI Simposio Internacional

El XXXVI Simposio Internacional "La Biblia. Lengua materna del mundo actual" tendrá lugar los días 16 a 18 de octubre de 2019.

Seminarios de Profesores

Durante el período lectivo, se celebran Seminarios de Profesores en reuniones semanales o quincenales en las que un Profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, o de otro Centro teológico superior, expone a sus colegas los resultados de sus investigaciones más recientes.

Otras reuniones de estudio

Además de las mencionadas, que se celebran regularmente, también tienen lugar otras reuniones de estudio dedicadas de forma monográfica a alguna cuestión de interés, a algún acontecimiento eclesial o a un autor de especial relevancia.

2.

Formación cristiana en los Centros de estudios civiles de la Universidad

La Universidad de Navarra, de acuerdo con su Ideario, establece en los diversos Centros de la Universidad estudios humanísticos, consustanciales a toda formación universitaria. La Facultad de Teología colabora en esta docencia de manera que se haga posible a los alumnos acceder al conocimiento de las líneas centrales de la Antropología cristiana. Además, en todos los Centros se ofrece la asignatura "Introducción al cristianismo", que tiene carácter optativo, en la que se estudian formalmente los contenidos fundamentales de la fe católica.

La Facultad de Teología colabora en esa docencia a través de sus diversos Departamentos, en especial a través del Departamento de Teología Sistemática, que participa en la docencia de las materias de carácter ético.

3.

Diplomas online

3.1. Diploma online de Teología Bíblica [25 ECTS]

El Diploma online de Teología Bíblica permite profundizar en el conocimiento de la Sagrada Escritura, desde una perspectiva científica, teológica y espiritual, a través de una metodología online. El diploma va dirigido a cualquier persona interesada en conocer mejor la Biblia, ampliar conocimientos o especializarse. Puede tener especial interés para catequistas, padres de familia, educadores y agentes pastorales.

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Sagrada Escritura	4
Pentateuco-Libros Históricos	4
Libros Proféticos	3
Libros Poéticos y Sapienciales	3
Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles	4
Escritos Paulinos	4
Escritos Joánicos-Cartas Católicas	3

3.2. Diploma online de Teología [37 ECTS]

El Diploma online de Teología está dirigido a cualquier persona interesada en adquirir un conocimiento científico, bien razonado, de las verdades fundamentales de la fe cristiana siguiendo el Magisterio de la Iglesia Católica. Se fomenta así una buena preparación doctrinal en los alumnos para que, con proyección social, sepan razonar y transmitir su fe en diálogo abierto con la sociedad actual.

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Teología	4
Teología fundamental	4
Misterio de Dios	6
Teología de la Creación	4
Cristología	6
Mariología	2
Eclesiología	4
Antropología teológica	4
Escatología	3

3.

3.3. Diploma online de Teología Moral [28 ECTS]

Puede interesar por igual a padres de familia, sacerdotes, educadores, agentes pastorales o catequistas; a cualquier persona que desee profundizar más en las verdades morales cristianas para vivirlas y transmitir las en la sociedad actual. En este Diploma de Teología Moral se estudian no solo los fundamentos de la Moral, sino también los problemas concretos que afectan con más frecuencia al quehacer diario de las personas.

Asignaturas	ECTS
Ética	3
Bioética	3
Sexualidad, matrimonio y familia	3
Moral Fundamental	4
Moral Teológica	3
Moral de la persona	5
Moral social	4
Casos de moral	3

3.4. Diploma online de Pedagogía de la fe [18 ECTS]

Asignaturas	ECTS
Enseñanza religiosa escolar	5
Pedagogía y Didáctica de la Religión I	4
Pedagogía y Didáctica de la Religión II	4
Pedagogía religiosa evolutiva	5

4.

3.5. Diploma online de Filosofía, Ciencia y Religión [38 ECTS]

Asignaturas	ECTS
Introducción a la Filosofía	1
Introducción a las ciencias	1
Metafísica	4
Teología natural	3
Historia de la Filosofía I	6
Historia de la Filosofía II	6
Antropología filosófica	4
Filosofía del conocimiento	3
Ética	3
Filosofía y fenomenología de la religión	2
Filosofía de la ciencia	2
Cuestiones actuales de Ciencia, Razón y Fe	3

X.

**Alojamiento
y asistencia
universitaria**

A

au

1. 2.

Alojamiento

De acuerdo con las normas generales de la Universidad, el alojamiento de los alumnos de la Facultad de Teología ha de ser conocido por las autoridades académicas. En el caso de alumnos sacerdotes (o en preparación para el sacerdocio) el alojamiento deberá ser adecuado a la condición sacerdotal y acomodado a las orientaciones y sugerencias que haya podido hacer el Ordinario de la Diócesis o Superior de la institución de la que provenga el alumno.

Puede solicitarse información sobre alojamiento en el Servicio de Admisión y Asistencia de las Facultades Eclesiásticas.

Para el alojamiento de seminaristas se cuenta con el Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa, erigido por la Congregación de Seminarios y de los Institutos de Estudios.

Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa

Rector: D. Juan Alonso
Ctra. Pamplona, s/n. 31190 Cizur Menor. España
T. +34 948 18 16 15
bidasoa@ceibidasoa.org
www.ceibidasoa.org

Para su alojamiento, los sacerdotes y diáconos del clero secular pueden dirigirse a:

Colegio Mayor Echalar I

Director: D. Francisco Varo
Miguel Astrain, 23 - 4º
31006 Pamplona. España
T. +34 948 249 711
cmechalar@unav.es

Colegio Mayor Echalar II

Director: D. José Manuel Ordovás
Ronda Cendea de Cizur, 38
31010 Barañain. Navarra. España
T. +34 948 171 822
cmechalar@unav.es

2.
3.

Ayudas económicas

Los alumnos españoles pueden solicitar la concesión de becas para estudios universitarios de la Dirección General de Promoción Educativa (c/ Torrelaguna, 58-28027 Madrid), de acuerdo con el Régimen General de Ayudas al Estudio que se establezca para cada año. Los impresos de solicitud y la correspondiente información pueden solicitarse también en el Servicio de Asistencia Universitaria (Edificio Central. Universidad de Navarra. 31080 Pamplona. T. 948 425 600). Los alumnos españoles o extranjeros que deseen información sobre entidades que conceden becas para estudios teológicos, deben dirigirse al Servicio de Admisión y Asistencia.

Curso de Lengua Castellana

Los alumnos que deseen matricularse en alguna de las Facultades de estudios eclesiásticos y no tengan conocimientos suficientes de la lengua castellana, deben participar en el Curso de este idioma organizado por el Servicio de Admisión, que comienza el día 13 de julio y finaliza el 28 de agosto de 2020.

4.

Centro Académico Romano Fundación (CARF)

Promueve y canaliza donativos con destino al sostenimiento y desarrollo de estos Centros eclesiásticos.

Las aportaciones al CARF hacen posible que los Profesores de la Facultad de Teología, Derecho Canónico y Filosofía puedan realizar un trabajo cada vez más extenso en servicio de la Iglesia, mediante el ejercicio de la docencia y la investigación científica, contribuyendo a la formación de sacerdotes, religiosos y jóvenes aspirantes al sacerdocio de todos los países. Para colaborar con el Patronato, se puede dirigir a su oficina en la calle Conde Peñalver, 45, 28006 Madrid, T. 91 402 90 82 | www.carfundacion.org

XI.

**Otros
servicios de la
Universidad**

SU

1.

Servicio de Bibliotecas

El objetivo de este Servicio es facilitar el acceso a la información científica contenida en las publicaciones y documentos de los fondos propios o de otras bibliotecas (préstamo interbibliotecario), en una tarea de apoyo a la docencia e investigación que desarrolla la Universidad de Navarra.

La Biblioteca consta de 1.343.148 volúmenes de monografías, 19.063 títulos de revistas impresas y 98.774 títulos de revistas electrónicas. Además dispone de un sistema informático que permite la búsqueda y localización de la bibliografía de una forma rápida y eficaz. Asimismo posee numerosas bases de datos en CD-ROM y conexión on line con otras bases de bibliotecas nacionales y extranjeras.

Algunas de las prestaciones de este Servicio son:

- » Utilización de las salas de lectura para estudiar y consultar los fondos de la Biblioteca. Consulta a bases de datos y obtención de documentos (3.099 puestos de lectura).
- » Servicio de Información bibliográfica en soporte informático.
- » Hemeroteca.
- » Préstamo.
- » Acceso al documento (préstamo interbibliotecario nacional y extranjero).
- » Reprografía (según las normas vigentes en cada caso).

El horario de utilización de las salas de lectura es de lunes a sábado de 8.00 a 21.00 horas, y los domingos de 10.00 a 14.00 horas.

2.

Instituto de Idiomas

El Instituto de Idiomas es un Centro interfacultativo que ofrece, a lo largo del año, una variedad de cursos y programas para la enseñanza y el perfeccionamiento de alemán, chino, euskera, francés, inglés, italiano y ruso.

Sus programas se adaptan tanto a los requerimientos y posibilidades de los planes de estudios como a las necesidades variadas de la vida profesional.

El Instituto de Idiomas es además Centro Autorizado y sede local de los siguientes exámenes internacionales: University of Cambridge local examinations syndicate (UK); Educational Testing Service de Princeton (USA) y University of Michigan (USA).

El Instituto ofrece, además, cursos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de cada carrera o área profesional. Consisten básicamente en el estudio y debate de textos o en la práctica oral necesaria en cada caso: Inglés para especialidades médicas, Inglés jurídico; Inglés empresarial; Inglés para periodismo, arquitectura, enfermería, secretariado, cursos de conversación, técnicas de traducción de Inglés, Francés y Alemán, cursos semi-intensivos de preparación para los exámenes de Cambridge, Goethe-Institut y Alliance Française, así como el asesoramiento personal para los exámenes de Princeton (TOEFL, GRE, GMAT).

3.

Servicios informáticos

Su finalidad es facilitar la utilización y la integración de la informática en el trabajo universitario en sus dos facetas de docencia e investigación. Para ello, imparte cursos especiales sobre el manejo de programas, lenguajes de programación, sistemas operativos, etc., y pone a disposición de los alumnos los equipos instalados en las aulas de ordenadores; ordenadores en red, correo electrónico y acceso a la red de transmisión de datos de la Universidad y a la red Internet, impresoras en red, biblioteca de software, información técnica de actualidad, etc. Además, de acuerdo con el plan docente de cada titulación, imparte cursos correspondientes a las asignaturas troncales, obligatorias y de libre elección de los planes de estudios.

Este Servicio desarrolla líneas de investigación propias: proyectos multimedia, sistemas de información, programas de utilidad docente, etc.

4.

Tantaka

TANTAKA es el Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.

Particular valor tiene el "voluntariado profesional", en el que se ponen los conocimientos especializados –medicina, pedagogía, comunicación, derecho, etc.– al servicio de las organizaciones de ayuda social.

Vivimos rodeados de situaciones de necesidad que nos interpelan. Cada uno ayuda como puede. Un gesto, un detalle, un minuto, pueden introducir en la vida de una persona un pequeño cambio a mejor. La solidaridad es donación. Cada uno ayuda con lo que tiene: dinero, cosas materiales, tiempo. Todos tenemos tiempo para dar. Tiempo para cambiar las cosas.

5.

Servicio de deportes

El Servicio de Deportes ofrece a los estudiantes un amplio y variado programa de actividades. Las instalaciones deportivas de la Universidad permanecen abiertas durante los siete días de la semana y permiten la práctica, entre otros, de los siguientes deportes:

- » Atletismo
- » Judo
- » Baloncesto
- » Karate
- » Balonmano
- » Montañismo
- » Frontenis
- » Rugby
- » Fútbol
- » Tenis
- » Fútbol sala
- » Voleibol

6.

Agrupación de graduados – Alumni

Es el cauce natural para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con quienes fueron sus compañeros de promoción. Facilita el acceso a los cursos de formación continuada y a la mejora de su carrera profesional. Proporciona información actualizada sobre las actividades y proyectos de la Universidad, apoya la mejora de la calidad educativa y promueve la colaboración de los graduados en las tareas universitarias.

La Agrupación organiza anualmente las Reuniones quinquenales, además de promover otros Encuentros en diferentes ciudades del país y en el extranjero. Establece Clubes territoriales (Alumni Chapter) en diferentes ciudades, regiones y países, con el fin de potenciar los objetivos de la Agrupación en esos lugares.

XII.

**Información
complemen-
taria**

ic

- 1.
- 2.

Información complementaria

Puede obtenerse información complementaria en la Secretaría de la Facultad de Teología:

Edificio Facultades Eclesiásticas

Universidad de Navarra
31009 Pamplona. Navarra. España
T 948 42 56 00
F 948 42 56 22
faces@unav.es
unav.edu/web/facultad-de-teologia

Correo electrónico de los Profesores

Adeva, Ildefonso	iadeva@unav.es
Alejos, Carmen José	calejos@unav.es
Alonso, Juan	jalonso@unav.es
Alviar, José J.	jalviar@unav.es
Aranda, Antonio	aranda@unav.es
Arocena, Félix María	farocena@unav.es
Aubá, Enrique	eauba@unav.es
Ausín, Santiago	sausin@unav.es
Balaguer, Vicente	vbalaguer@unav.es
Bastero, Juan Luis	jbastero@unav.es
Berlanga, Alfonso	aberlanga@unav.es
Blanco, Aitor	ablancop@unav.es
Blanco, Pablo	pblanco@unav.es
Bozal, Cristina	cbozal@unav.es

2.

Brugarolas, Miguel	mbrugarolas@unav.es
Buch, Lucas	lbuch@unav.es
Caballero, Juan Luis	jcaballero@unav.es
Casas, Santiago	scasas@unav.es
Cenalmor, Daniel	dcenalmor@unav.es
Chapa, Juan	jchapa@unav.es
Cobrerros, Pablo	pcobrerros@unav.es
Collado, Santiago	scollado@unav.es
Cruz, Manuel	mcruz@unav.es
Echavarría, Agustín	aechavarría@unav.es
Edo, Pablo	pel@unav.es
González, Pablo	pgonzaleza@unav.es
Fernández de Córdoba, Álvaro	afdecordova@unav.es
Fidalgo, José Manuel	jmfidalgo@unav.es
Gallardo, Francisco	fgallardo@unav.es
García Cuadrado, José Ángel	jagarcía@unav.es
García-Moreno, Antonio	agmoreno@unav.es
Gil Arrondo, Oscar	ogarrondo@unav.es
Granada, Daniel	dgranada@unav.es
Guitian, Gregorio	gguitian@unav.es
Herce, Rubén	rherce@unav.es
Illanes, José Luis	jillanes@unav.es
Iriarte, Jorge	jiriarte@unav.es
Izquierdo, César	cizquier@unav.es
Labarga, Fermín	flabarga@unav.es
Lama, Enrique de la	elama@unav.es
León, Isabel	ileon@unav.es
Lorda, Juan Luis	jllorda@unav.es

2.

Luque, Elisa	eluque@unav.es
Marti, Pablo	pmarti@unav.es
Merino, Marcelo	mamerino@unav.es
Milán, Fernando	fmilan@unav.es
Montoya, Martín	martin.montoya@unav.es
Morales, José	jmorales@unav.es
Moros, Enrique	enmoros@unav.es
Música, Fernando	lfmugica@unav.es
Muñoz, Rodrigo	romunoz@unav.es
Pardo, José María	jmpardo@unav.es
Pastor, José Luis	jpastord@unav.es
Pellitero, Ramiro	rpellitero@unav.es
Pereda, Rubén	ruben.pereda@unav.es
Pérez Gondar, Diego	dpgondar@unav.es
Reinhardt, Elisabeth	erein@unav.es
Rodríguez, Pedro	prodriguez@unav.es
Ruiz Aldaz, Juan Ignacio	jjirui@unav.es
Sánchez-Migallón, Sergio	smigallon@unav.es
Sanz, Víctor	vsanz@unav.es
Saranyana, Josep Ignasi	saranyana@unav.es
Sarmiento, Augusto	asarmi@unav.es
Sol, Román	rsol@unav.es
Soto, María Jesús	mjsoto@unav.es
Suárez, Adrián	asuarez.10@alumni.unav.es
Tineo, Primitivo	ptineo@unav.es
Torres, Eduardo	etorresmo@unav.es
Torres, José B.	jtorres@unav.es
Trigo, Tomás	ttrigo@unav.es

- 2.
- 3.
- 4.

Varo, Francisco	fvaro@unav.es
-----------------	---------------

Villar, José Ramón	jrvillar@unav.es
--------------------	------------------

Correo electrónico de Dirección de Estudios

Casas, Santiago	scasas@unav.es
-----------------	----------------

Castillo, Beatriz	bcastillo@unav.es
-------------------	-------------------

Correo electrónico de Secretaría

Azcona, Arantxa	arazcona@unav.es
-----------------	------------------

Cía, Teresa	teresaciag@unav.es
-------------	--------------------

Flandes, Eduardo	eflandes@unav.es
------------------	------------------

Marco, Ezker	emarcoa@unav.es
--------------	-----------------

Múgica, Trinidad	tmugica@unav.es
------------------	-----------------

Correo electrónico del Área de Desarrollo

Cantalapiedra, María Jesús	mcantal@unav.es
----------------------------	-----------------

Forte, Emilio	eforte@unav.es
---------------	----------------

Mora-Figueroa, Borja	borjamfm@unav.es
----------------------	------------------

Navarrete, Rafael	rnavarrete@unav.es
-------------------	--------------------

Facultad de Teología
Universidad de Navarra
31009 Pamplona. España
T. +34 948 42 56 00
F. +34 948 42 56 22
faces@unav.es
www.unav.edu/web/facultad-de-teologia



Universidad
de Navarra